LA NACION

AÑO IV—Núm. 1136 | Buenos Aires, Mártes 18 de Noviembre de 1873. | Impenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOP 18—s. Pedro y s. Pablo y s. Máximo o.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE

La responsabilidad de los partidos

Cuando los hombres que están á la cabeza de los partidos políticos, que dirigen sus movimientos y reglan su marcha en épocas de agitacion electoral, permiten sin protesta que se cometan los mayores escándalos y que sus adeptos se lanzen en la estraviada senda de la violencia, son ellos y no otros los responsables de los escesos que se cometen.

«*Nosotros no leemos la «Política»*, dicen Casares, Alem, Cambaceres, «*Protestamos contra la incitacion á la violencia de algunos exaltados,*» —agregan Frias, Urioste, Madero—«*Nada tenemos que hacer con el Club Libertad*»—añaden Irigoyen, Vivot, Montes de Oca.

Pero entretanto la prédica insensata continúa, las incitaciones al exterminio, á la matanza, á poner en práctica la ley de Linch para colgar de los faroles á los mitristas, se repiten diariamente, y exaltan la imaginacion de los ignorantes, cuyo espíritu vacilante se conforta con las bebidas espirituosas, para lanzarse despues atrevidamente en la senda del crímen.

El *Comité Electoral* del Dr. Alsina no podrá eximirse de la responsabilidad moral que le corresponde, por las mashorcadas que se organizan en la plaza de la Victoria, y salen de allí á las parroquias para ejecutar sus atentados.

Ahora es la misma plaza de la Victoria el lugar elejido para los crímenes. Los pacíficos pasantes, los honrados ciudadanos que se ocupan solo de su trabajo, son acometidos á balazos por sus opiniones políticas. Ya no se trata de la exaltacion de los ánimos, ni del acaloramiento de las disputas. Ahora es á sangre fria que acometen á nuestros amigos para asesinarlos.

El hecho de ayer es una prueba. Un honrado y modesto ciudadano pasa tranquilamente, ocupando su puesto, y es asaltado á balazos por los que que probablemente desde la noche anterior estaban *entusiasmándose*.

Estas son las consecuencias de esas doctrinas bárbaras, sangrientas, salvajes, que proclama dia por dia el bando alsinista, y que deshonran á ese partido.

Por algun tiempo se contentaron con la calumnia y con el insulto, que arrojaban á manos llenas sobre nuestros hombres públicos.

El desprecio del pueblo, el desden de los mismos alsinistas decentes, vengaba á los injuriados.

Entonces empezó la amenaza, pueril al principio, terrible á fuerza de ser continuada por la escitacion que produce en los ignorantes.

Esa exaltacion en las pasiones mas brutales empieza á dar sus resultados. De las palabras se pasa á los hechos. Ya no se contentan con amenazar la vida de los miembros del partido nacionalista. Ahora los atacan á rewolver, en detalle, y los matan indefensos, si pueden.

Pronto llegará el dia en que quieran colgarlos de los faroles.

Insensatos! no ven en que abismo se precipitan. El pueblo toma nota de estos asesinatos, conoce á los culpables, y la sociedad será vengada por la mano de la justicia.

Entre tanto la responsabilidad moral de estos hechos monstruosos cae toda ella sobre el partido del Dr. Alsina, que no sabe, no puede ó no quiere contener los elementos heterojéneos de que se compone; que permite en su seno la organizacion de una nueva mashorca, militarmente organizada; que tolera el uso de *divisas de guerra* en sus partidarios, cuando concurren á un *pacífico* acto electoral.

En cuanto al partido nacionalista, no es necesario recomendarle la moderacion. Partido de órden y de gobierno, sabrá conservar su bandera libre de la violencia premeditada. Se defenderá, si es preciso, y si el Gobierno es impotente, pero no *atacará* nunca á sus adversarios.

Esta es su doctrina, este es su sistema, el único que conviene á ciudadanos de un pueblo civilizado.

Continúe el bando alsinista sus fechorías. La mano de la justicia sabrá reprimirlas, y los que las cometen habrán arrojado *sobre todo su partido* una mancha bochornosa, por la solidaridad que existe entre el que comete un delito y el que pudiendo, no solo no lo evita, sinó que azuza á los criminales.

La ciudadania

Todas las repúblicas americanas procuran por medio de leyes sábias y protectoras, no solo atraer la inmigracion, sino tratar de que eche profundas raices en el suelo, se identifique en el pais en que habita, viva de su vida social, industrial y política. Con tal objeto se han acordado toda clase de franquicias al estrangero que adopta la ciudadania—Esta es la jurisprudencia de los Estados-Unidos del Norte, y las leyes de la República Argentina consagran el mismo principio, cuando libran al ciudadano naturalizado de todas las cargas del ciudadano nativo durante diez años.

Responden estas leyes á la necesidad de proveer al interes mas vital de los pueblos sud-americanos—poblar el desierto para dominar la barbárie y desenvolver las fuentes de riqueza inesplotadas de nuestro suelo.

La prensa universalmente ha procedido en el mismo sentido, anunciando como un acontecimiento plausible siempre que algun estrangero, amparándose de nuestras leyes liberales, tomaba carta de ciudadania.

Estaba reservado á la «Tribuna», el diario oficioso, el diario imparcial, que juzga severamente *á todos los partidos*, que para todos tiene una palabra de reprobacion, que arroja sobre todos las faltas ó delitos de un solo bando, para conservar inmaculado solamente el partido platónico de su candidato invisible, arrojar una palabra de insulto sobre los estrangeros que actualmente adoptan la ciudadania argentina.

«*Eureka!*» esclama el cólega el domingo, lleno de júbilo. «Encontramos la incógnita—Los estrangeros toman la ciudadania argentina porque son partidarios del General Mitre y lo son porque les pagan».

Francamente, nos duele ver al cólega en tan mal camino. El insulto estaba proscripto de sus columnas desde hace tiempo, y no lo creiamos capaz de reaccionar contra una tendencia que redunda en honor y en beneficio del país todo.

No cólega. El partido nacionalista no compra votos. Si los estranjeros pudiesen votar estarían de nuestro lado todos aquellos á quienes interesa la paz de la República y que contribuyen á la prosperidad del país por medio de su trabajo honrado. Y ese concurso de la opinion imparcial y justa de aquellos á quienes no conmueven nuestras pasiones políticas es una prueba mas de la justicia de la causa que sostenemos.

Abandone el cólega la senda estraviada en q' ha entrado con este motivo, y no nos obligue á defender á los que tan sin razon ha injuriado.

La conferencia del Paraná

La conferencia que vá á tener lugar entre el Sr. Presidente de la República y el Ministro de la Guerra en campaña, es en Buenos Aires un secreto de estado. En el Paraná es un secreto á voces.

El Coronel Gainza habia telegrafiado al Presidente, diciéndole que tenia que conferenciar con él para comunicarle algo que no podia confiar ni al telégrafo, ni á la pluma. El Presidente contestó que él iria, y al efecto mandó traer el vapor *Emilia*, que cubria las entradas del Uruguay, por manera que el viaje no fué una improvisacion, pues este vapor hacia dias estaba en el Puerto, á las órdenes del Presidente.

En correspondencia del Paraná de fecha 15, precisamente en el mismo dia en que el Presidente salia de aquí, uno de nuestros corresponsales nos comunica lo siguiente:

«El ministro de la Guerra ha debido venir ayer de Nogoyá; pero á consecuencia de la lluvia, no saldrá sino mañana por la madrugada, de modo que en el dia lo tendremos aquí.

«Me aseguran que el objeto es entenderse con el Presidente (no se sabe si por el telégrafo ó por otro medio), para someterle un plan de campaña, para abrir operaciones, si es aprobado.

«El tal plan consiste en que se le refuerze con una parte de las fuerzas del General Vedia, prometiendo con estas y las suyas, terminar pronto la guerra.

«Este es un plan mas bien electoral que militar: el objeto es sacar del ejército del General Vedia las fuerzas correntinas, para ponerlas bajo la influencia de Gainza, y hacer lo mismo que antes y despues de Ñaembé, en aquella provincia.

«El Coronel Gainza tiene fuerzas y elementos suficientes para abrir operaciones. Cuenta con 4500 á 5000 hombres, y mas de 12,000 caballos superiores. No se sabe lo que hace en Nogoyá, á treinta leguas de Lopez Jordan, esperando sin duda que lo busquen, en vez de buscarlo él.

«Lopez Jordan permanece en Banderas, á diez leguas de la Paz, organizándose y haciendo nuevos infantes.»

Nuestro corresponsal nos dá otras noticias que no publicamos por lo que pueden importar á las operaciones de la guerra, por cuanto se dan detalles que no creemos conveniente divulgar.

Discurso del Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield

Señores:

El Gobierno Nacional, me ha hecho el honor de nombrarme su representante, para inaugurar el ferro-carril de Villa Maria al pueblo de la Concepcion del Rio 4.° y cumplo este encargo con el mayor placer, cuando recuerdo que como Ministro del Interior, contraté la construccion de esta obra, cuando ahora tres años inauguré sus trabajos, removiendo en Villa Maria un poco de tierra.

Hoy me encuentro en esta estacion, concluido ya con toda felicidad el gran trabajo.

Cuando el Congreso Nacional votó la construccion de este ferro-carril, el espíritu manifiesto del legislador era facilitar la comunicacion del Este y Norte de la República, con los pueblos y estensas campañas del Sud de Córdoba, y de las vastas Provincias de Cuyo.

La geografia del territorio nos enseñaba que el pueblo en que hoy nos hallamos, era el punto indispensable para desenvolver en lo sucesivo una vasta línea de ferro-carriles.

La Concepcion del Rio 4.° puede considerarse hoy como el centro de la República, pues en adelante, de toda necesidad, llegaran á este pueblo los ferro-carriles, ó vias públicas que se dirijan á las Provincias de San Luis y Mendoza.

Cuando en los años venideros la poblacion haya dominado las pampas del Sud, por este punto pasarán ó llegarán á él, los ferro-carriles que estiendan el comercio hasta los límites al Norte de la República Argentina.

Por ahora, el ferro-carril que vamos á inaugurar, pondrá en facil y diaria comunicacion al Rio 4.° con las principales ciudades de la República: unirá tambien con la Concepcion, los pequeños pueblos de Villa Maria, Mercedes y San Luis, que han vivido en absoluto aislamiento. A ellos les era tanto mas necesario obedecer á la gran ley de la asociacion y de la solidaridad universal cuanto era menor su peso en la balanza de los intereses nacionales.

Esta facilidad de las comunicaciones con todos los pueblos de la República, ampliará indefinidamente el campo de la vida de los habitantes de estas regiones. Bastará un dia para que el viajero ó el comerciante, los productos de la tierra ó los productos de la industria, se encuentren en buenos puertos, para ser llevados directamente á los mercados de Europa.

La pronta comunicacion con las grandes ciudades y con nuestros puertos fluviales causará inmediatamente una profunda revolucion en los usos, costumbres, y en la civilizacion de estos territorios. Podemos por lo tanto decir, que el valor de posesion de este pueblo, con el ferro-carril que llega hasta el, es de un cálculo inconmensurable.

Podemos agregar, lo que todos comprenden, q' esta nueva via, vá á multiplicar inmensamente los valores territoriales.

Este pueblo será muy luego el mercado de todos los pueblos de Cuyo, siendo como es sabido, que el departamento de Rio 4.° es un territorio privilegiado de la provincia de Córdoba.

Vendrán aquí, muy luego, grandes capitales, para aumentar la rica produccion de la lana del Tiber, que existen ya en este Departamento.

Su estensa campaña se poblará de ganados suficientes, para abasto con los mercados de Chile y del Perú, y mil otros productos que creará la mayor poblacion que vendrá á asentarse en suelo tan feraz dotado con todos elementos, con todos materiales que puedan necesitar, los diversos trabajos.

Las personas como las cosas, que se dirijan desde Villa Maria, ó que de aquí vayan á tomar el Ferro-Carril Central no tendrán que luchar con las exigencias mil veces indebidas de las compañias particulares. Esta obra es costeada por el Tesoro Nacional con el objeto esclusivo del mas fácil, menos costoso y mejor servicio de los intereses de los pueblos.

En adelante nada perturbará, ni destruirá, los capitales que vengan á fecundar este territorio. El ferro-carril, evitará las escursiones salvajes, que por tantos años han arruinado las fortunas de esta campaña.

El será un medio pronto y poderoso, para la defensa del Sud de esta provincia.

Si de estas consideraciones volvemos la vista, á sus efectos sobre las ideas y sobre la inteligencia, sobre los productos morales, la influencia de este ferro-carril, será mas notable, mas pronta, en todas las modificaciones de la vida de los hombres que habitan estas regiones, tan distantes de los centros comerciales, y de los centros de la civilizacion.

Hay señores una intima relacion entre la civilizacion y progreso de un pueblo, con sus vias de comunicacion, porque el desenvolvimiento del hombre está subordinado á condiciones del órden fisico.

Feliz la generacion actual de este territorio que saliendo en este dia de las sombras en que han tenido sepultadas á las generaciones precedentes las leyes coloniales, el aislamiento de los pueblos, la anarquia social, las cien guerras civiles, los salvages del desierto; vivirá en adelante bajo una atmósfera luminosa, y gozará de todos los progresos de Europa con plena seguridad de todos sus derechos y en una perpétua paz, que le está garantida por todos los poderes de la República Argentina.

Cumpliendo pues, las órdenes del Gobierno Nacional, declaro á su nombre que el ferro-carril de Villa-Maria á Rio 4.° queda entregado al servicio público. bajo las convenciones hechas con la compañia constructora.

ACTUALIDAD

Una víctima

La prédica insensata de los hombres del círculo de accion empieza á dar sus frutos.

La incitacion al esterminio de un partido, las amenazas contra el gobierno constituido, impunes por una tolerancia inconcebible, han estraviado el criterio de un número, por fortuna reducido de ciudadanos, que dando fé á las palabras de los fariseos de rostro limpio y de conciencia inmunda, se han lanzado á una senda, á cuyo término se encuentra un precipicio.

Ciegos, han emprendido la marcha que los conduce al abismo, sin ver que antes de llegar á la ilusoria meta que sus próceres les hacen entrever, todos serán devorados, porque la pendiente sobre que se deslizan conduce á un término fatal.

Uno de esos desgraciados acaba de caer.

Intentó pisotear la ley, y esta fulminó su anatema terrible sobre su cabeza, y esa cabeza se abatió para siempre.

La sangre derramada debe teñir las manos de los que enviaron la víctima al sacrificio.

Son ellos, los que guiados por ambiciones bastardas, incitan á la matanza, los verdaderos culpables; ellos que predican el desórden, pretendiendo exaltar las pasiones de las multitudes.

Ellos han visto caer á Villagra herido por la ley; ellos le han azuzado para que atropelle á una autoridad; y Villagra descansa hoy en el sepulcro, mientras que ellos, tranquilos é indiferentes, se lavan las manos, sin cuidarse de los lamentos de los que hoy lloran al que fué.

Ojalá este ejemplo sirva de escarmiento á esos desheredados que prestan oidos á las sugestiones inícuas de un círculo de gentes sin corazon y sin conciencia, que no reparan en los medios para conseguir sus ilegítimos propósitos.

Ojalá el cadáver de Villagra sea una leccion muda, pero elocuente para los ilusos que alhagados por fementidas promesas, no miran el abismo á que los arrastran los hombres que sostienen la por siempre siniestra candidatura de D. Adolfo Alsina!

Desórdenes en Monserrat

La parroquia de Monserrat ha sido el Domingo el teatro que los hombres de accion eligieron para hacer gala de sus instintos de desórden.

Han cometido toda clase de desafueros, llegando hasta el punto de desafiar uno de ellos, puñal en mano, á todo el que con él quisiera medirse.

La fuerza pública ha asumido la actitud mas escandalosa.

Intransigentes con los miembros del partido nacionalista, apoyando en todo á los alsinistas, han demostrado una vez mas que en Buenos Aires no tenemos policia, y que cada ciudadano está obligado á mirar por su propia defensa.

El Sr. D. N. de los Santos, hubo de ser víctima de un D. Julio Celesia, que lo acometió con el puñal desnudo.

Gracias á su serenidad, el Sr. de los Santos contuvo á su agresor, recibiendo una pequeña herida en una mano; le quitó el arma, y le echó á rodar á diez pasos de distancia, de un formidable cachetazo.

El mismo Sr. de los Santos, se vió obligado á quitarle un revolver á Pancho Hembra, aquel individuo que figuró entre los *heróicos* promotores del desórden de la plaza de la Victoria.

Muchos otros conflictos se han producido ayer en Monserrat.

La policia, como hemos dicho, se ha declarado abiertamente alsinista.

Baste decir que el que mandaba la fuerza encargada de guardar el órden en Monserrat, era el mismo oficial de policia que acompañó á los alsinistas en el mencionado desórden de la plaza.

Si el Gobierno de la Provincia no remedia este mal, responda él de lo que sobrevendrá.

Fraude de los alsinistas

Como se sabe, el Mártes 11 inscribieron los alsinistas toda *su gente*, sin quedarles ni un solo individuo de que disponer.

Así es que toda la inscripcion que despues han tenido es falsa, y será tachada en oportunidad, llegando al doble ó triple la mayoria que hoy lleva sobre sus adversarios el partido nacionalista.

El Domingo han sido rechazados por las mesas inscriptoras multitud de individuos que pretendian sorprenderlas con las mas torpes mistificaciones.

Citaremos dos ejemplos:

En San Miguel se presentó á inscribirse un individuo, llevado por el redactor de un diario alsinista, por la belleza ortográfica de sus escritos.

El individuo llevaba una papeleta que despertó las sospechas de la mesa.

—¿Donde vive vd? se le pregunta.

—En la calle del Temple, contestó el interpelado.

Como se sabe: la calle del Temple no pertenece á la parroquia de San Miguel.

Rechazado por la mesa, el indivíduo ocurrió al que lo habia conducido. Este apostrofó á la mesa, sosteniendo que la calle del Temple pertenecia á San Miguel.

Naturalmente, esto no hizo sino contribuir á aumentar lo ridículo de su posicion.

En Monserrat otro alsinista pretendió inscribirse con la papeleta del malogrado Dr. D. Párides Pietranera, que falleció en la pasada epidemia.

Mil casos como estos podriamos citar; pero ellos son del dominio público, y nos escusa de enumerar un catálogo que seria larguisimo.

Las Conchas.

Ayer se hizo la inscripcion y los alsinistas se presentaron con la gente de la estancia del Sr. Pacheco, haciendo creer que este señor, presidente del Club que ha proclamado la candidatura del Dr. D. Manuel Quintana estuviera con ellos.

Algo de cierto parece que hubiera en esto; pues el hijo político del juez de paz, era el que recojia las boletas de inscripcion á todos los partidarios de la inconstitucional candidatura.

Se presentaron á inscribirse algunos vecinos del Pilar y de Moreno y algunos de ellos con papeletas dadas por el mismo comandante del partido de las Conchas—Por supuesto que fueron rechazados por los vecinos.

Llamamos la atencion del Gobierno de la Provincia sobre la *actitud electoral* de sus empleados.

Atentado alevoso.

Ante todo, nos apresuramos á rectificar un error en que incurrimos ayer, á causa de informes equivocados que se nos trasmitieron y de la precipitacion con que se hizo el boletin que repartimos.

No se llama Mariano sinó Enrique Espina el individuo alsinista que intentó asesinar ayer de mañana á D. Pedro Rodriguez.

Hé aqui lo que sobre este escandaloso suceso adelantamos en el boletin:

Los alsinistas acaban de derramar mas sangre. Anoche un grupo de ellos ha estado de beberaje y trasnochada en la imprenta de «La Política», y esta mañana ha salido á la Recoba á armar escándalos y matar á los transeuntes.

Uno de los individuos que componian ese grupo, llamado Enrique Espina, vocal de la Comision Directiva del Comité Electoral alsinista, ha herido alevosamente al cochero Pedro Rodriguez, empleado del tramway que tiene su parada frente á la Imprenta de *La Política*.

En momentos en que el tramway se hallaba detenido, Espina le disparó un balazo al cochero mencionado, atravesándolo por debajo del costado derecho.

El herido fué trasladado al hospital inmediatamente por el oficial de servicio D. Juan M. Pelliza.

El criminal fué prendido, y encerrado incomunicado en uno de los calabozos de la Policia.

Allí ha declarado delante del Gefe, ser efectivamente el que hizo fuego sobre la víctima por figurársele que era mitrista!

La justicia debe ser inexorable, y el castigo debe caer inmediatamente sobre el malhechor, que tal vez creia contar con la impunidad, por hallarse afiliado á un partido que tantas simpatias encuentra en la Policía.

El gobierno de la provincia debe fijar toda su atencion sobre este escándalo inaudito.

Los tribunales no deben dejarse influenciar por los prohombres del partido en que el criminal se encuentra afiliado.

El círculo de accion justifica su nombre.

La prédica del Presidente del «Gran Club» Libertad surte sus efectos.

Agregaremos ahora otros datos.

Hemos visto el parte oficial pasado por el comisario respectivo al gefe de Policia.

El relato que hacemos, concuerda en todas sus partes con el parte.

Además, él hace conocer estos otros hechos escandalosos.

A las 6 1[2 de la mañana de ayer, Enrique Espina, acompañado de un Pedro Elia y dos individuos mas, se entraron á una sombrereria de la calle Bolivar números 32 y 34.

Allí pidieron que les enseñasen los sombreros, y cuando esto sucedió, los arrojaron al suelo y dijeron mil insolencias al dueño de la tienda, saliéndose en seguida.

Volviéronse entónces al lado de la imprenta de la *Politica*; y acertando á pasar por delante de ellos un señor llamado Manuel Suarez, que vive en la calle de Salta núm. 342, se apoderaron de él y le dieron de bofetones, sin mas razon que porque les dió su santa gana, como lo manifiesta el mismo parte oficial.

En seguida pasó un carrero, de apellido Chequi, al cual lo tomaron á huevasos (palabras testuales del parte]. Justamente incomodado el carrero, que se veía agredido así sin saber por qué ni con que objeto, bajó de su carro con el objeto de defenderse; y fué entónces acometido á palos, recibiendo varias heridas, una de ellas en la cabeza de bastante gravedad.

El carrero, que en vez de mejorar habia empeorado su situacion bajando del carro, halló mas conveniente dirijirse apresuradamente á la Policía á dar cuenta de lo que ocurria.

Cuando el oficial acompañado de unos vijilantes, llegó al teatro de las hazañas, Pedro Rodriguez habia sido ya alevosamente herido de un tiro de revolver.

Enrique Espina y Pedro Elia fueron aprehendidos, huyendo los dos otros que los acompañaban.

Los dos presos están confesos y Espina ha declarado ser él quien dercargó su revolver sobre Rodridrez; pero ni Espina ni Elia han querido manifestar quienes son los dos compañeros que tenian. Han dicho que no saben sus nombres, que solo de vista los conocen, y se han negado á hacer la filiacion de ellos.

Al carrero Chequi, herido tambien: se le quiso llevar igualmente al hospital; pero este prefirió marcharse á su casa, á curarse allí.

Espina y Elia han sido puestos ya á disposicion de la justicia ordinaria.

Esperamos que esta sabrá proceder con toda la rectitud y prontitud indispensables.

Sabe Dios á donde vamos á llegar si hechos de esta naturaleza no son pronto y rigorosamente castigados.

Es absolutamente necesario poner un freno á este desborde de las pasiones.

Arriba de todo está el órden y la tranquilidad pública, que las autoridades están en el deber de mantener por todos los medios.

La Policía debe hacer tambien todo cuanto pueda por apresar á los cómplices que han huido.

Esos criminales; esos amigos de dar de palos y apedrear á gentes indefensas y que jamás les habian dicho ni hecho nada, deben ir á la cárcel, como sus compañeros, y sufrir alli el castigo que merecen.

El suceso de San Juan Evangelista

El hecho ocurrido en San Juan Evangelista está muy lejos de tener el carácter de un asesinato alevoso que pretende imprimirle el redactor de *La Política* para hundir á su cólega el señor comisario Tuner.

El señor Tuñer no ha hecho mas que disparar un tiro sobre Villagra para librar al oficial Carbone de que fuese asesinado.

Carbone fué quien último á Villagra en uso de su derecho de defensa propia, y en desempeño de sus funciones de representante de la ley y se nos dice que asume la responsabilidad del hecho.

La detencion del comisario Tuñer por un hecho de esta naturaleza, y apesar de ser por fórmula y hasta tanto se esclarezca, (como se lo ha manifestado el señor O'Gorman) no tiene precedente en la Policía.

Villagra no es el primer individuo muerto por un agente de la autoridad, por razones como las que han mediado en este caso.

El año 1866, cuando fué descubierta la chirinada que se organizaba para dar un golpe sobre las autoridades de la Nacion, chirinada en que estaba envuelto Epifanio Martinez, actual redactor de la «Política», entre los empleados encargados de sorprender la reunion de los *revolucionarios* que tenia lugar en una casa de la esquina de Parque y Andes, se hallaba D. Juan José Biedma, entonces Comisario de Policia.

A su regreso de aquel punto, encontró frente al paredon del Parque á un moreno oriental de apellido Vilaza, y queriendo aprehenderlo por suponerlo cómplice de los conspiradores, el moreno resistió sacando una pistola.

Entonces fué muerto por el Comisario Biedma y el vijilante que lo acompañaba, Eujenio Botaro, disparándole aquel un tiro y asestandole este un hachazo.

El cadáver de Vilaza fué enviado á la Policia y al dia siguiente al Cementerio, sin que á nadie se le ocurriera que debia arrestarse al Comisario Biedma ni al vijilante Botaro.

Pero sin retroceder media docena de años, podemos citar ejemplos mas recientes.

Hace poco tiempo que el mismo Comisario Biedma fué acometido por un moreno Perez, al querer reducirlo á prision, recibiendo una ó dos heridas de cuchillo.

Entónces el escribiente de la Comisaria D. Zenon Corrales, actualmente oficial de Policía, mató á Perez de un balazo, y tampoco se le ocurrió al Sr. O'Gorman poner preso á Corrales hasta esclarecer el hecho.

El Sr. Tuñer opina que en el caso presente lo ocurrido es un lazo que se le ha tendido para comprometer su posicion aun que no se ha conseguido este propósito, pues la muerte de Villagra no lo compromete absolutamente en nada.

Y nos estraña que tratándose de un hecho tan comun, el Sr. O'Gorman haya tenido la especialidad de encargar á dos comisarios de instruir la sumaria correspondiente cuando basta un par de horas para dejar todo constatado, tomando declaraciones á los que han presenciado el suceso.

Los encargados de levantar el sumario son los Comisarios D. Francisco Wright y D. Avelino B. Anzó, partidistas apasionados, y que no han de poder siempre prescindir de la política en los actos oficiales.

En la Policia existe un comisario supernumerario, el Sr. D. Daniel Flores Belfort, cuya mision es rejentear temporalmente las Comisarias que quedan en acefalia y levantar informaciones como la que vá á levantarse ahora. El Sr. Flores Belfort, hombre independiente, que no está afiliado á ningun círculo político, es el funcionario mas aparente para el desempeño de comisiones como estas, en que las pasiones de partido pueden jugar su rol y producir mil iniquidades.

La muerte de Villagra es un resultado de la incitacion constante á la matanza, predicada por el círculo de accion, por intermedio de su digno órgano en la prensa.

Quiera Dios que la sangre derramada muestre al gobierno de la provincia el estremo fatal á que su tolerancia para los empleados que á cada paso amenazan su autoridad, conduce á algunos desgraciados, que escuchan esa prédica, y que son enviados al sacrificio, mientras sus instigadores permanecen seguros en sus casas.

(Edicion repartida ayer.)

Mas detalles

Tenemos nuevos detalles sobre el suceso ocurrido ayer en San Juan Evangelista.

Los tenemos de fuente fidedigna, y son la espresion de la verdad de cuanto ocurrió.

Despues de cerrada la inscripcion, un grupo de alsinista comenzó á recorrer las calles dando vivas y mueras, y arrancando de las paredes los avisos que la autoridad habia hecho colocar, prohibiendo el uso de armas y la venta de bebidas.

Por ahí se encontraron con unos italianos limpia-botas, y emprendieron camorra con ellos.

Entonces acudió el oficial de la Comisaria, D. José Carbone, con el objeto de impedir el desórden y hacer retirar á los alsinistas.

Hay que tener presente que este oficial Carbone es un alsinista decidido y tan entusiasta por su partido como el que mas.

Cuando llegó al lugar del desórden, sus correligionarios que estaban en su mayor parte ébrios y que probablemente no conocian las opiniones del oficial, lo cargaron cuchillo en mano.

En este momento llegó el comisario señor Tuñer en defensa de Carbone.

Un alsinista habia que marchaba en primera fila y que parecia ser el mas empeñado y deseoso de herir á Carbone.

Tuñer se dirigio á ese y por repetidas veces le gritó que guardara el cuchillo, que se lo mandaba como Comisario en nombre de la autoridad que revestia.

Pero, poco caso hizo el alsinista de tales palabras, y furioso cargó sobre el Comisario.

Este entónces, cumpliendo con el deber de hacer respetar la autoridad de que era representante, y con el no menos sagrado de defender su vida amenazada, descargó un tiro de su revólver sobre el agresor.

Este no cayó, y como pretendiera todavía hacer armas, Carbone lo ultimó con dos tiros mas.

Este hecho produjo la dispersion de los compañeros del muerto, todos los cuales huyeron en diversas direcciones.

El Sr. Tuñer hizo levantar inmediatamente el cadáver en la camilla de la Comision.

Acto contínuo, se ocupó de escribir el parte que relatando lo sucedido pasó al Gefe de Policia.

El Sr. Tuñer, clasificado de mitrista por los alsinistas, todo lo que ha hecho es esponer su vida en defensa de un alsinista, impidiendo que este fuera asesinado por una turba de ébrios de su propio bando.

El alsinista muerto, que los diarios de ese circulo han dicho llamarse Aurelio Villagra, fué registrado una vez q' se le condujo á la Comisaria, y le encontró una escarapela del gran club libertad, un número de la «Política» del mismo dia y una papeleta otorgada á *Gaspar Arnedo*, de la Provincia de Corrientes y de 22 años de edad.

¿Qué significa esa papeleta?

¿Cómo se llamaba ese individuo, Aurelio Villagra ó Gaspar Arnedo?

Probablemente, esto quedará evidenciado una vez que termine el sumario que sobre este suceso se forma.

Entre tanto, lo que dejamos narrado es la verdad de lo que ha sucedido, por mas que los órganos del bando alsinista hayan escrito cuanta invencion se les ha ocurrido.

La candidatura Mitre en Mendoza.

Sumamente satisfactorias son las noticias que nos llegan de Mendoza sobre la cuestion candidaturas.

«Allí, como en todas partes, la gran mayoria del pueblo está convencida de que el único gobierno que sucediendo al actual, ofrecerá al pais garantias para su progreso y bienestar, seria el que tuviese á su frente al General Bartolomé Mitre.

Asi es que los trabajos para llevar este ciudadano á la primera magistratura toman cada dia mayor importancia.

La cuestion local, que tenia divididos á los partidarios de esta candidatura, ha llegado ya á su solucion, y en breve se borrarán las huellas por ella producidas.

Dentro de pocos dias tendrá lugar la proclamacion solemne de la candidatura nacional, y en este acto se verá reunido y compacto en torno de la causa del pueblo, á todo el partido nacionalista en Mendoza.

Otro mas

Otro caballero fué tambien víctima de una brutal agresion por parte de los Alsinistas que el Domingo trasnocharon en «La Política».

Pasando á eso de las seis de la mañana por esta Imprenta, fué atacado ex-abrupto por varios individuos que lo hirieron de un golpe en la frente, y en seguida se refugiaron en la Imprenta.

Cuando el agredido se disponia á tocar el pito para llamar en su ausilio la fuerza pública, los de adentro le dispararon un balazo, que afortunadamente no le hirió.

Los datos que anteceden nos han sido suministrados por un pariente del herido.

Preguntamos ahora: ¿la Policia seguirá tolerando que á pocos pasos del Departamento Central se celebren reuniones que produzcan escándalos como los que han tenido lugar en la mañana de ayer?

Á «La Tribuna.»

Nuestro proceder atacando al Inspector de Higiene de San Nicolás, cuando creímos que levantaba un padron por cuenta propia, y defendiéndolo cuando supimos que al hacerlo no era sino el agente natural que cumplia las órdenes de la Comision de Salubridad de quien depende, y que le ordenaba no ocuparse de otro trabajo,—no pudo ser mas lógico.

«La Tribuna» no lo reconoce así.

Sentimos esta desconformidad de ideas del cólega; pero no nos empeñamos en convercerle, por aquello que él mismo repite: no hay peor sordo....

La inscripcion del Domingo

Nos apresuramos á poner en conocimiento del pueblo el resultado de la inscripcion de hoy.

En todas las parroquias de la ciudad la inscripcion ha dado hoy mayoria al partido que sostiene la candidatura del GENERAL MITRE, con la sola escepcion de una parroquia, donde la inscripcion está equilibrada, y de la de Balvanera donde no hubo inscripcion por enfermedad del Juez de Paz.

Ya no queda lugar á duda alguna sobre el resultado definitivo de la inscripcion en la ciudad.

El partido nacionalista cuenta con mas de dos mil votos en la ciudad.

Los sostenedores de la candidatura Alsina han agotado todos sus recursos y no les queda ya un solo voto legal que inscribir.

Su último recurso y su última esperanza de salvacion están en el fraude y la violencia y han puesto en juego estos medios reprobados, aunque con mala fortuna en la mayor parte de los casos.

En San Juan Evangelista presentaron un grupo de cincuenta hombres traidos del 11 de Setiembre y otros puntos fuera de la parroquia, que se presentaron armados y ébrios, ofreciendo repugnante espectáculo y pretendiendo imponer á la junta inscriptora, que se negó á inscribirlos y suspendió la inscripcion en medio del desórden.

De ese grupo que permaneció largo rato dando gritos de mueras y vivas, se desprendió un ébrio que acometió al Comisario á mano armada: el Comisario ayudado de un oficial de Policia se vió en la necesidad de hacer uso de sus armas en defensa propia.

Se nos asegura por personas que presenciaron el hecho que el Comisario viéndose agredido hizo un tiro sobre el agresor, que volvió de nuevo á atacarlo, viniendo entónces en su defensa el oficial Sr. Carbone quien disparó dos tiros sobre el asesino, que falleció poco despues.

He ahi las proezas de los hombres del desórden que quieren sobreponerse á toda costa á la voluntad soberana del pueblo.

En Monserrat promovieron otro desórden pretendiendo imponer con sus gritos y amenazas.

Nuestros amigos mostraron una actitud resuelta, y hubiera habido tal vez un conflicto sangriento sin la intervencion de las fuerza pública.

Sin embargo, un reproche muy sério, tenemes que hacer al oficial que la mandaba, quien hizo gala de la mayor parcialidad, tratando con toda consideracion á los que mostraban la escarapela que sirve de distintivo á los hombres del desórden, y usando de las culatas de sus fusiles contra nuestros amigos.

De esta conducta vergonzosa debe tomar nota el Gefe de Policia y el Gobernador de la Provincia.

Las noticias que hasta este momento nos trasmite el telégrafo, de la inscripcion en la campaña son tan favorables como pudiera desearse.

Los fraudes de nuestros adversarios, por el abuso de las papeletas falsas que obtienen de ciertos Comandantes, están descubiertos y serán anulados; su violencia está quebrada.

Y apesar de todo, no obstante el fraude y la violencia, nuestra mayoria es inmensa en la ciudad y en la campaña.

(Boletin repartido el Domingo).

El Candidato de Lopez Jordan

Dice «La Opinion» del Rosario:

«En la noche antes de ser tomada la Paz, por las hordas de Lopez Jordan, el gefe de aquella plaza daba una serenata buscando entusiasmo federal para la candidatura inconstitucional de Alsina.

Al dia siguiente, los *libertadores* federales, asesinaban á la guarnicion, abandonada por su gefe, fusilaban á los enfermos que encontraban en el hospital y saqueaban toda la ciudad, á los gritos de—

¡Viva el general Lopez Jordan!

¡Vivan los federales!

¡VIVA EL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DR. D. ADOLFO ALSINA!

¡Muera el loco Sarmiento!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Benicio Gonzalez, gefe de la cruzada libertadora de la Paz, decia á los primeros que él no sabia por que los habian peleado desde que todos estaban conformes y tenian como candidato para Presidente al Dr. Alsina: que este era el candidato del General Jordan, por que así lo habia convenido con sus amigos de Buenos Aires.

Esto es lo que aseguran, los que han escapado de la Paz, despues de la desastrosa desocupacion por las fuerzas nacionales.»

NOTICIAS DEL DIA

Estadística fúnebre—Durante la quincena trascurrida de este mes, han fallecido en el municipio de la ciudad doscientos setenta personas, siendo de estas: hombres 75, mujeres 34, niños 81 y niñas 90.

Reparacion de puentes—La Comision encargada de los puentes de la campaña se ha dirijido al gobierno de la provincia solicitando la suma de trescientos mil pesos m[c., para atender á la reparacion que demandan varios puentes establecidos en la campaña de la provincia.

Puerto en San Pedro—El Gobierno de la Provincia ha recibido una nota de la Municipalidad del partido de San Pedro, pidiéndole que entre los asuntos de la próroga de que se ocupa la Legislatura, sea incluido el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, sobre construccion de un puerto en San Pedro.

Comiso—La administracion de Rentas Nacionales en la Concordia, ha condenado á D. Antonio Santa Maria al comiso de ochocientos veinte y tres quintales de carne tasajo y al pago de una multa por otro tanto del valor del comiso, por defraudacion de derechos fiscales en la carga de frutos esportados al estrangero en una barca noruega.

Reclamaciones diplomaticas—En el vapor paquete inglés *Douro* se embarcó el señor General White, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos.

Este caballero lleva cópias testimoniales de los autos seguidos ante la Suprema Corte de Justicia Nacional por el ciudadano Norte-Americano Don Ernesto Beutefficher contra el Gobierno de esta Provincia, por daños y perjuicios ocasionados por las autoridades del partido de Moreno, en un establecimiento de campo donde tenia plantaciones de mora, y en cuya cuestion el Tribunal Federal no hizo lugar.

Estos documentos serán presentados á su gobierno para entablar las reclamaciones necesarias.

Apertura de una calle—Los señores D. Tomás Mason y D. Augusto Milberg van á abrir una nueva calle en los terrenos de su propiedad situados en la calle del Ministro á ciento ochenta varas de la esquina de Palermo.

Inmigracion—El agente de inmigracion en España, señor Casal, dirije al gobierno una nota con fecha 4 del mes pasado de la que tomamos lo siguiente:

Desde mi última 5 de Setiembre, se han embarcado en estos puertos, con destino á esa república, mil ciento ochenta y dos inmigrantes de ambos sexos.

«En el mes último he hecho una visita á las punta del interior de estas provincias y de Asturias, encontrando en todas partes buena acojida y viendo satisfechos mis deseos y aspiraciones.

El 6 del corriente saldrá de este puerto uno de los vapores de la compañía del Pacífico, habiendo tomado ya pasage en el mismo con destino á esa república doscientos inmigrantes.

«La corbeta *Eloisa* surta en este puerto, tambien emprenderá un viaje en la primera quincena del mes corriente llevando un buen contingente de pasageros.

El Poitou—Ayer fondeó en nuestro puerto este vapor paquete frances.

Trae quinientos cuarenta y seis inmigrantes, franceses é talianos.

Matrimonios—Los matrimonios contratados en la semana trascurrida ante la Notaría de la Curia Elesiástica han montado á la cifra de treinta y nueve.

En el dia de ayer se contrataron cinco.

Los matrimonios que se efectuan están en la relacion siguiente:

Veinte por ciento del pais, cuarenta italianos, 10 franceses y 10 españoles.

De las demas nacionalidades fracciones pequeñas.

Elecciones municipales—El Gobierno de la provincia ha dirijido ayer una circular á todos los Jueces de Paz del municipio de la ciudad adjuntándoles los rejistros municipales para las elecciones que deberán tener lugar el 30 del corriente mes en las parroquias.

Presidario—Segun resolucion del Poder Ejecutivo, el individuo Antonio Verdaguer, condenado por homicidio, á quince años de presidio, cumplirá su condena en la cárcel pública donde se encuentra, hasta tanto sea terminada la cárcel penitenciaria, que se construye actualmente.

Una palabra—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Metido entre los editoriales de un periódico que vá dejándose ya de leer, encontré antenoche un artículo titulado «La Facultad de Medicina», en el que se dice que no pudiendo yo luchar en público con los inteligentes Mattos y Wilde me habia confabulado con los Dres. Bosch y Alvarez para hacer trapisondas para aprovechar el sueldo del Estado sin trabajo.

Los juicios de ciertos hombres sobre competencia y honradez han dejado ya de ser dañinos, porque no se puede olvidar á los Buy-Blas, Fernadier y demas personajes nombrados en aquel célebre artículo de la familia de los Atridas.

Concluiré diciendo que los tiempos de los Dulcamaras ya pasó y que al único que le es permitido recomendarse por si solo, es la Hesperidina de Bagley, el jarabe de anacahuita, el bálsamo de la Hermana Teresa y algunos doctores *sui generis*.

Si quiere ese articulista, perderme ante el público y mis amigos, está en su mano: elógieme.

P. M. S.

Denuncia—En el segundo patio de la casa calle de San Martin núm 118, existe una máquina á vapor cuyo caño no es del alto que marca la ordenanza municipal.

Nada seria si las casas que rodean á esa máquina fuesen bajas, pero no, al contrario son todas altas de uno y dos pisos; cuando la máquina funciona el humo penetra en los patios de una casa que ocupa todo el fondo de donde está situada, desde la cual hemos presenciado personalmente lo que denunciamos.

Muchos perjuicios ocasiona á los propietarios de dicha casa, pues, el humo penetra en las habitaciones ensuciando todos los cielo-rasos y paredes.

Esperamos que la Comision de Salubridad de la Catedral al Norte, que es á quien hacemos esta denuncia la atenderá como le es de costumbre hacerlo.

Cambios—Siguen altos, las casas exportadores han vendido giros á cambios sumamente altos.

Descuentos—Muy pocos y de ninguna importancia son los descuentos que se han realizado en lo que vá del mes corriente.

Los Bancos mantienen la tasa de interés en el 15 por ciento.

Se han hecho algunos descuentos particulares entre los que figuran hasta el 18 por ciento.

Terminacion—Muy en breve quedará terminado el bonito jardin que se está construyendo al rededor del lago situado á la entrada de Palermo, frente al Colegio Militar.

Distribucion de premios—Anoche debe haber tenido lugar en el salon del Coliseum la distribucion de premios á las alumnas del Colegio Griego.

La compañía lírica de Colon—Hoy deben partir los principales artistas, que en la temporada que espira, tanto interés despertaron en nuestro gran teatro.

Despues de habernos ocupado tantas veces, y con tanta satisfaccion, de los espectáculos tan hermosos, que durante sesenta y tantas representaciones se han exhibido en Colon, faltariamos á un deber de gratitud y justicia hácia los exelentes artistas, que van á dejarnos, si no les dirijiéramos algunos renglones de despedida, echando al mismo tiempo una rápida ojeada sobre lo que han sido para nosotros, y lo que el Rio de la Plata ha sido para ellos.

Dos teatros líricos tenian que luchar por la palma en nuestra capital, lucha que mismo lo en las primeras ciudades de Europa es dificil, cuando no imposible. La comision del Teatro Colon, convencida de que solamente á trueque de grandes sacrificios, y á fuerza de mucha pericia podria obtener la victoria en este torneo artistico, dió carta blanca al maestro Ferrari, al marcharse á Italia á formar la compañía de Colon, y el maestro Ferrari, perfecto conocedor de las aspiraciones delicadas de nuestro público, desempeñó con gran habilidad y fortuna su cometido, presentándonos una compañía, en que brillaban como verdaderas sumidades una *Pozzoni*, un *Colonnese*, un *Gully*, un *Junca*, y un maestro director de orquesta, tan distinguido como el caballero De Giosa.

Lo que con estos elementos se ha podido hacer, lo prueban los numerosos y espléndidos triunfos que, con la Traviata, Lucrecia, Maria de Rohan, Favorita se han obtenido, triunfos en que los artistas entusiasmaban al público y salian colmados de verdaderas ovaciones cordiales.

Lo que la empresa ha sabido crear de grande, lo prueba la *Aida*, montada como en los primeros teatros del mundo, cantada que habria hecho las delicias de Verdi si hubiese podido escucharla, dirijida de una manera tan magistral, que debe brillar este trabajo como el floron mas hermoso en la corona *De Giosa*.

No pretendemos repetir aquí de los principales artistas, lo que profusamente dia á dia se decia por los periódicos: «*Pozzoni, Colonnese, Gully,* «*Junca, De Giosa, Anastasi*, son nombres que para siempre brillarán en los anales teatrales del Rio de la Plata, despertando entre nosotros gratos recuerdos y simpatias imperecederas.

De otro lado estamos persuadidos, que tambien ellos conservarán recuerdos halagüeños de su residencia entre esta sociedad generosa y tan inclinada á hacer justicia al verdadero mérito, pues que no solamente en las funciones de beneficio, pero aun en cualquiera otra, no han faltado las pruebas elocuentes del aprécio de nuestro público: y artistas de tanta alma, jamás podrán olvidar el Rio de la Plata en que tan cordialmente se ha sabido premiar su talento, su mérito y el respeto que consagraran al arte.

Parte igualmente el maestro Ferrari, para formar la compañía que en el año venidero debe continuar en Colon el torneo artístico con el teatro de la Opera.

Le deseamos la misma felicidad que ha tenido en la formacion de la primera compañia, persuadidos que tino y pericia no le faltan. Para enseñar á los buenos artistas el camino del Rio de la Plata, basta que el maestro Ferrari les muestre como este público sabe apreciar y premiar el mérito incontestable, como aquí, al lado de un *Pactolo* crecen los laureles, para adornar las frentes que lo merecen.

En cuanto á nosotros, vemos partir con pesar profundo esta brillante pleyade de artistas de tan elevado, de corazon bien templado, que tantas veces han hecho vibrar las cuerdas mas sublimes del pecho amante del arte.

Pero, *such is life*. La gloria no conoce lagos estábiles. La gloria llama á muchos de ellos á otros paises, pero estamos convencidos que no se olvidarán de nuestra Buenos Aires, en que el mejor fondo de las ovaciones es el cariño amistoso.

C. I.

Abuso policial—El Sábado á las 6 de la tarde tuvo lugar el hecho vergonzoso que pasamos á narrar:

El vigilante de la manzana comprendida en la calle de Santa Fé entre las de Méjico y Chile intimó á uno de los vecinos lo siguiese á la Policía por encontrarse perturbando el órden y produciendo escándalo.

La señora de este llevada de su natural afecto quizo unirse á su esposo é impedir que le condujeran.

Entónces, sin solicitarlo préviamente para que no opusiera resistencia los guardianes del órden desenvainaron sus enormes machetes y molieron las espaldas á la desgraciada esposa sin que tan rudos golpes fueran suficientes á separarla.

A pedido de algunas personas que se encontraban presentes consintieron los indignos vigilantes en llevar juntos á los cónyugues al Departamento General de Policía.

El Sr. O'Gorman está en el deber de averiguar el hecho, aplicando el castigo que merecen esos guardianes.

Otro asesinato—Ayer á la tarde en uno de los Hoteles situados en la calle Piedad ha sido asesinado un individuo de nacionalidad francesa por otro compatriota suyo.

La víctima se encontraba durmiendo en una pieza interior donde penetró el asesino y le descerrajó cinco tiros de revólver.

El muerto y el asesino fueron conducidos á la Policía.

Hasta ahora no conocemos mas detalles.

Bolsa de comercio—Cincuenta acciones del Banco Nacional se vendieron ayer al 98 p $ al contado.

En cédulas hipotecarias las negociaciones fueron importantes ascendiendo las ventas á 162700 pesos fuertes no habiendo vencimientos.

Sus precios cerraron al contado los de la série A al 81 1[4 p $ y para fin de mes al 82 3[4 p $.

En fondos públicos nacionales no se hizo ninguna operacion ni hubo vencimientos.

El Norte America—Con destino á Marsella y Génova sale hoy de nuestro puerto este vapor paquete.

Telégramas de Montevideo—Noviembre 17.

Deuda Interna 64 1[2, 64 3[4 fin de mes, 66 id Diciembre.

Fomento Progreso 43 1[2.

Id Territoral 45, 50 fin de año.

Biela de Liverpool.

3000 cueros vacunos secos al barrer 78 ⅛.

2009 cueros matadero angostos 80 ⅛.

Partidas de potros secos 15.

Lanas finas lotes pequeños 35.

El vapor frances Mendoza salido el 8 del Janeiro encontró una intensa cerrazon arrojándolo las corrientes al Cabo Frio sufriendo averias en la popa.

Regresó al Janeyro trasbordando las balijas y partes de los pasajeros al vapor Potosí.

Los demas irán en el Senegal ú otros vapores.

Salen hoy el Rio Uruguay Galateu y el Italo-Platense.

Patagonia de Callao.

Humboldt de Lóndres.

Galathea de id.

Resolute Obey de Cardiff sigue al Rosario.

Impore de Burdeos.

M. Morales de Montreal.

Llegó al Janeiro el 12 el vapor Biela con fecha 23, no adelantando en noticias.

Cambio 26 1[8 á 1[4.

ESTERIOR

Correspondencia de Florencia.

Florencia, 10 de Octubre de 1873.

Sr. Director:

El rey ha vuelto de su viage á Viena y Berlin y los círculos políticos, como la prensa, apoderándose de todos los detalles de este viage, van haciendo sus conjeturas sobre las consecuencias del mismo. Por mas que se quiera uno convencer de que este viage no ha sido mas que un acto de cortesía, no lo puede: la política y el interés general le han dictado y así lo ha entendido todo el mundo. Dejemos pues á los clericales, que en estos dias se hallan casi en agonia, las ilusiones que les puedan quedar: el acuerdo de Italia, Austria y Alemania sobre la necesidad de la paz, ha consagrado, y asegurado por cuanto es posible conjeturar, la paz de Europa, con hacer comprender á los ultramontanos que por ahora y por mucho tiempo nada pueden hacer y por otro lado proporcionando á los franceses una buena ocasion para quedarse tranquilos y consagrarse á su organizacion interior.

Hé aquí pues en resúmen las consecuencias del viage: ningun tratado formal, sino reconocimiento completo de la posesion de Roma por parte de Austria y Alemania; declaracion formal que los tres Estados habrán de mantener intactos los derechos del Estado contra los trabajos y las ambiciones del clero y acuerdo completo de oponerse con todos los medios á un ataque de la Francia. Así pues el Sr. Broglie y el mismo presidente Buffet, que se habia hecho el órgano de los trabajos ultramontanos, han mudado radicalmente su lenguaje y en varias ocasiones han declarado en estos dias que la Francia se ha de recoger y dejar en paz á todo el mundo, para desarrollar su prosperidad económica. Por otro lado los republicanos han adquirido masvigor y se organizan y el gobierno que habia, favorecido la fusion y luego las intrigas del conde de Chambord, se halla ahora necesitado á hacer estas declaraciones, y lo que es mas importante, á enviar á Roma al cardenal Bonnechose para decir al Papa que la condicion moral y política de la Francia no le permite emprender una campaña en favor de la iglesia. No hay duda que la mision del arzobispo de Roma ha sido esta, por mas que lás versiones hayan sido distintas; y no hay duda que es por este motivo que el Papa se halla muy desconsolado. Despues de tantas comedias religiosas, que debian segun los clericales, mudar la faz de Europa, el desengaño es grandisimo.

Ahora en la reunion de la Asamblea francesa, los monárquicos y los republicanos se han de atacar con mucho vigor sobre el terreno de los proyectos constitucionales, lo cualquiera que sea el éxito, la misma monarquía de Enrique V. no podria sino respetar la p[illegible] como él mismo lo ha dicho. Por consiguiente el viage de Victor Manuel, que fué una contestacion á los trabajos de Froshdorff, ha conseguido por completo el fin que los ministros le habian aconsejado.

Por todo consuelo quedan pues á los clericales la enfermedad improvisada de la emperatriz des Austria, luego de la permanencia del rey en Viena, y el proyecto de un francés que en el diario el *Siglo XIX*, propone un arreglo de la cuestion papal con devolver á la iglesia á Avignon, renunciando á Roma y dejando en paz á todo el mundo. El Papa comprende mejor que todos sus consejeros, cual es la verdadera situacion, y como he dicho, ha dejado escapar algunas frases de mucha significacion. Un dia dijo que deploraba la ceguedad de los romanos que tienen confianza en el gobierno usurpador; otra dijo que no dejará á Roma porque no quiere abandonar á sus amigos, y en otra ocasion, que la época del consuelo estaba muy lejana.

Ahora todo esto es mucho decir en boca de Pio IX, que el dia 2 de este mes, cuando supo que los habitantes del rione popular Monti, los cuales viven en casas de su propiedad privada, habian puesto en las ventanas la bandera tricolor para festejar el cumple años del plebiscito, se irritó mucho y mandó que *ipso facto* desalojaran todas las casas ocupadas; no sé si el dia despues habrá revocado la órden, pero el hecho nos prueba que el Papa se vé abandonado por todo el mundo y tambien por la providencia, que en efecto hubiera podido hacer una intervencion desde el dia 20 de Setiembre de 1870.

El Sr. Fournier vuelve á Roma esto es otro indicio de la sinceridad del Sr. Boglie ó de la gran necesidad en que se halla de disimular. Entre tanto en el Vaticano el mal humor es muy grande, principalmente contra el Austria, potencia católica, que era el objeto de tantas ilusiones. El nuncio del Papa en Viena, que espera ser hecho cardenal, ha trabajado mucho, luego despues de la visita del rey, para lograr que la emperatriz no se hiciese ver, consiguiendo en cambio todo lo contrario, porque sus manejos no han servido sino para poner en evidencia la pobreza de los medios de que disponen los clericales y esto ahora muy adverso al Vaticano, lo mismo que el arzobispo de Paris despues del mal éxito de su célebre circular.

Estos prelados ambiciosos y otros muchos han de quedar desengañados en sus esperanzas, pues los jesuitas han hecho entender al Papa que el nombramiento de cardenales no italianos podria en un cónclave producir la eleccion de un Papa estranjero, lo que equivaldria á renunciar para siempre la soberania temporal, hecha en su origen en favor de los papas, como romanos. Pio IX que oye estos consejos, no haria pues ningun cardenal estrangero. Por el contrario la Italia y la Alemania se han entendido sobre impedir la eleccion de un Papa francés, y se dice que el gobierno de Roma está muy adelantado en sus diligencias por la cuestion del cónclave y que se ha entendido muy bien con algunos prelados que viven en el Vaticano. No sé si esta noticia está de todo punto conforme con la verdad, pero sé que algo hay á propósito de esto.

El dia 20 de Setiembre, cuando Roma celebraba su libertad, el Papa y Antonelli habian celebrado un consejo de ministros, de los ex-ministros del gobierno Papal bien entendido. Tratóse en esta reunion de las instrucciones q' debian enviar se al clero católico en Alemania. Tal vez esto—gieron este tema por una distraccion en ese dia nefasto, El dia del plebiscito hubo gran recepcion en el Vaticano, y siempre para distraerse; tanto que por el concurso de carruages y libreas al palacio apostólico parecia que la verdadera fiesta se hacia al Papa y por el Papa.

Muy digna de atencion y llena de curiosidad es la situacion del Sr. Courcelles, Ministro de Francia acreditado cerca del Vaticano. Cuando llegó Bonnechose á Roma, fué á residir en el palacio del Ministro, pero al dia despues se retiró de allí y se trasladó á un convento. Este incidente de poca importancia, es sin embargo una revelacion, pues se ha conocido que el Papa no quiere á Courcelles porque pertenece á la escuela religiosa de Montalembert y es amigo personal de Broglie. Así cuando le vé le habla con mucha reserva, porque no quiere que refiera á Broglie sus impresiones. Por consiguiente toda la mision de Bonnechose se ha cumplido sin intervencion del ministro y hemos visto lo que no tiene sin duda ninguna precedente histórico, es decir un Estado representado en Roma por dos ministros y por un arzobispo, y con ideas muy diversas.

Un diario de Berlin habia señalado una circular de Antonelli á la diplomacia sobre la demostracion muy inocente que se hizo en Roma el dia 20 de Setiembre, pegando millares de soldados de papel á las puertas del Vaticano y de los palcos de los clericales, para ridiculizar las esperanzas de estos. La circular ha sido mas curiosa que la demostracion y así se ha desmentido.

Despues de su vuelta de Roma el gabinete del Sr. Minghetti no dió indicio de mucha actividad antes ha dejado libre el campo á un gran número de suposiciones, lo que no parece una buena política, por que debia preparar la opinion pública para el exámen de sus proyectos, antes que se reunan las Cámaras.

El tiempo no le ha de faltar, pues ha decidido ya que la nueva sesion se ha de abrir el dia 15 de Noviembre. Hay quien dice que el Gobierno tiene la intencion de proceder á las elecciones generales, el año nuevo, y luego que la Cámara actual haya votado los proyectos de mayor urgencia; pero si hay la necesidad de una nueva sesion y por consiguiente de un discurso real, para conocer el programa del gabinete y la situacion política, nada por otro lado puede justificar una medida tan radical y grave como la disolucion de la Cámara y las elecciones.

El programa del Gobierno se presenta ya hecho por el buen sentido; la situacion misma le impone, la opinion pública le aconseja y el viaje del rey le justifica; su ejecucion es una cuestion de existencia para el gabinete.

Estando hoy el Sr. Mingheti y sus cólegas tranquilizados por completo sobre la situacion esterior, su programa ha de consistir en el pacífico desarrollo de la prosperidad interior, sin abandonar las eventualidades. Así en primera línea ha de poner su atencion y exámen sobre la situacion de la hacienda y sobre la defensa del país y la seguridad interior. En cuanto á las relaciones con el clero, poco hay que hacer, pues las leyes existentes dejan toda la posibilidad de obligar al clero á la obediencia y de no salir de los límites de la legalidad. No creo que Mingheti querrá imitar el ejemplo de Bismark, que pudiera ser muy peligroso en Italia. Por otro lado su cólega prepara un proyecto que ha de completar la ley de garantias y determinar uno por uno los casos y el carácter de las relaciones del clero con el Estado.

En la cuestion financiera la tarea del Ministro es mucho mas dificil: el pais, esto es las clases mas necesitadas, no pueden ya sostener ni un centavo de aumento en los impuestos; así estos, que son indispensables, han de cargar otra clase de rentas que aquellas que son el producto del trabajo material. Todos los impuestos están en progresion, y eso prueba que las poblaciones quieá ren pagar y pagan; pero no se puede ir mas allá de este límites.

El ministro ha rehusado muchas proposiciones de empréstito que le habian hecho varias casas estranjeras, porque quiere reparar el déficit con otros recursos. El mejor espediente parece pues una gran reduccion de los gastos; pero estos no son posibles en los presupuestos de guerra y marina porque los millones que allí se gastan los reclama la defensa nacional y en los otros ramos de servicio pocos ahorros son posibles. El márjen mas grande lo presenta el presupuesto de obras públicas y allí se fijará el ministro de hacienda; pero allí tambien no podrá llegar mas allá de un límite, pues en vista de las cosechas muy escasas y del precio de los alimentos que aumenta cada dia ha debido insinuar á los prefectos la necesidad de emprender en todas las provincias muchas obras públicas necesarias, para que la clase obrera no quede en el invierno sin trabajo y sin pan. Otra dificultad se presenta tambien por el Sr. Ministro y es el precio muy alto del oro, que impide el desarrollo del comercio y paraliza mucho la situacion económica en general. El ministro de hacienda no ha dejado buenos precedentes de su administracion, pues en los primeros años de la unidad italiana hizo dos préstamos por mas de un millar y declarando que con estos se hubiera equilibrado el presupuesto. Ahora ha dicho que no hará ningun empréstito. Veremos si podemos contar sobre sus declaraciones.

El nombramiento del Diputado Rasponi, de la oposicion, para prefecto de Palermo, deja creer que las maniobras del gabinete se dirigen hácia la izquierda de la Cámara. Nada sin embargo podemos aun profetizar sobre la organizacion de los partidos.

El colegio electoral de Carteleona que era representado en la Cámara por el diputado Billia, de la estrema oposicion, y que falleció hace tres meses, ha elegido al poeta Cavalloti, redactor de la *Capitale* de Roma y autor de un volúmen de versos incendiarios, que la autoridad no hizo circular. Los adversarios de la democracia preguntan qué hará el nuevo diputado, es decir, si aceptará la diputacion y por consiguiente prestará juramento á la monarquia.

Háblase mucho de la fusion de la masonería italiana con la Internacional y con los *mazziniani* y de una reunion que se haria en Roma en el mes próximo con el fin de sentar las bases del acuerdo, formular un estatuto comun y adoptar el nombre de «Sociedad democrática unitaria italiana». No concibo el fin de una fusion de elementos tan diferentes, y en efecto, el Gran Oriente ha desmentido la noticia. Tanpoco aparece la posibilidad de la fusion de los otros dos elementos, siendo, como dijo el Sr. Costa en el Congreso internacional suizo, los mazzinianos amigos del principio de autoridad lo que los otros no quieren aceptar.

La publicacion del general La Mármora no ha dejado de producir escándalos. Primero, á causado en Berlin una discusion entre Minghetti y Bismark. Parece que el primero pudo dar al segundo buenas explicaciones. Luego tiene agitados á los amigos del general que quieren impedir la continuacion del libro, contra la voluntad y tenacidad del autor y por fin ha motivado aunque indirectamente, otra publicacion, que prepara el Sr. Olivier sobre la guerra de 1870, y que parece puede comprometer al rey de Italia ante su aliado de Berlin. Por fin ha producido una protesta del Comité nacional de Trieste, hecha por medio de una carta al general, para declarar la italianidad de Trieste contra una espresion del libro de La Mármora, que parecia tener muy poco en cuenta del orígen, el carácter y sobre todo, los sentimientos italianos de aquella ciudad. Esta declaracion ha impresionado tanto al público y á los amigos del general, que alla todo el mundo contrario á sus imprudencias. Otra contestacion le quiso dar á la poblacion de Roma, cuando el dia 20 de Setiembre hizo una solemne demostracion á la embajada de Alemania.

Los clericales atacados en todo menos en la bolsa, han empezado á quejarse por los intereses materiales. Sus diarios, para provar que el viage de Victorio Manuel no ha sido un acto de importancia política, han dicho que la renta ha disminuido, y fundan en este fenómeno, que tiene motivos muy complexos y diferentes, una série de argumentaciones muy ridículas, si no fueran interesadas. El interés consiste pues en esto, que muchos cardenales, obispos y prelados creen en la unidad italiana por nosotros los liberales y desde mucho tiempo habian convertido sus títulos en renta nacional; y ahora, mucho mas que el abandono de Francia á todas las aventualidades, les ha impresionado la rebaja de los fondos públicos.

Se han publicado dos cartas inéditas del conde de Cavour, fechadas en 1834, cuando el gran ministro vivia en Paris, conocido solamente por su vivacidad y por sus primeros estudios. Cavour era muy jóven y viviendo en la capital francesa propagaba ya la independencia de su patria y desde entonces dirigia sus aspiraciones y sus estudios prácticos hácia este fin supremo. Solicitado para que quedara en Francia, rehusa un porvenir. brillante, si no puede consagrarse al servicio de su patria.

Estas cartas son un documento precioso para probar que las aspiraciones de nacionalidad y de independencia han constituido en todas épocas el fin dé las existencias mas selectas y convencer á los enemigos de la Italia que la unidad de esta era y es una necesidad histórica de la mayor importancia.

Francia

La situacion empieza á ser desesperante para los monárquicos franceses. Cada dia la fusion va tropezando con mayores dificultades; no ha sido posible venir á un arreglo en la cuestion de la bandera, y mientras algunos diputados orleanistas resuelven amoldarse á las exijencias del conde de Chambord, otros se separan no solamente de los partidarios de la fusion, sino de los de la monarquia doctrinaria y constitucional. Ejemplo de ello es el señor de Salvandy, que en este sentido dirijió el dia 28 de setiembre una carta á la *Union republicana de l' Eure*.

Los republicanos aumentan cada dia sus fuerzas bajo la inteligente direccion del Sr. Thiers. La extrema izquierda ha abdicado, siquiera por el momento, de sus exajeraciones, y el ilustre economista Leon Say ha recojido la bandera del centro izquierdo, reuniendo algunos elementos del centro derecho, que abandonó el Sr. Perier con su evolucion á la mayoria.

El Sr. Say dirigió el dia 2 una notable carta á los diputados que constituyen el centro izquierdo, que comentan todos los periódicos y creemos importante reproducir.

«Se acerca el dia, dice, en que la Asamblea nacional reanudará sus sesiones.

Durante estas vacaciones algunos de nuestros compañeros han ideado restaurar la monarquia del conde de Chambord. Probablemente en las primeras sesiones de la Cámara presentarán esta proposicion.

Es, pues, un deber ineludiable encontrarnos en nuestro puesto el dia de la apertura. Os pido queridos compañeros, que apresureis vuestro viaje á Paris ó Versalles, para que podamos ponernos de acuerdo acerca de la política que el centro izquierdo debe seguir en las presentes circunstancias. Espero convocar una reunion en el local ordinario de nuestras sesiones, el jueves 23 de octubre. Os ruego encarecidamente no dejeis de asistir.

Teóricamente, el cnetro izquierdo no rechaza la monarquia constitucional teniendo por base los principios de 1793; pero constantemente ha creido que el único gobierno que hoy conviene á Francia es el que, dando seguras garantias de órden y paz, agite menos el pais y mas se aleje de ser un gobierno de partido:

Bajo este concepto siempre hemos pedido la organizacion del gobierno en su actual forma para sustituir el débil estado provisional con otro estable y duradero.

Ningun acontecimiento se ha producido que pueda hacernos cambiar de ideas. Una reconciliacion de familia se ha efectuado entre dos principes. De los dos, uno era pretendiente, otro era candidato al trono, y podia ser buscado por Francia si esta pensara restaurar la monarquia. Ninguno de los dos tenia derecho á hablar en nombre del pais ni podia comprometer nuestra conducta. Ahora hay un orleanista menos, ó á lo sumo, desaparece el orleanismo dejando el partido liberal.

Ahora, como antes de la reconciliacion, existen los hijos de la revolucion, entre cuyo número nos contamos; y los enemigos de la misma, que quizá quieren perdonarnos y aconsejarnos con benevolencia, pero que niegan los principios que nos unen; enemigos que podrán adoptar nuestros colores, pero que no los consideran como su símbolo.

Ahora, como antes de la reconciliacion, estamos penetrados de la necesidad de votar las leyes constitucionales y organizar la República sensata.

Si este es nuestro objeto, ¿cuáles han de ser nuestros medios de accion? Esto es lo que hemos de determinar en las reuniones del centro izquierdo, que empezarán el 23 de Octubre.»

Este lenguaje elevado y digno consigue reunir, con la fraccion republicana mas templada de la Cámara de Versalles, muchos dispersos de los monárquicos que se niegan á aceptar los principios del conde de Chambord.

La Liberté del dia 5 anuncia en su última hora que 200 diputados legitimistas, fusionistas unos y orleanistas otros, se habian reunido en Versalles para ver si era posible ponerse de acuerdo en los principios capitales que los separan.

Segun el periódico orleanista, los diputados de su partido estaban autorizados para aceptar la fusion bajo las siguientes bases:

«Adopcion por el conde de Chambord de la bandera tricolor. El duque de Nemours estaba facultado para insistir en este sentido con el pretendiente, á cuyo efecto en la mañana del 5 debió llegar á Frohsdorf.»

En el caso que el conde de Chambord manifestára absoluta repugnancia de abandonar su bandera, varios monárquicos habian ideado la siguiente

«El rey conservará su bandera blanca.

El ejército conservará igualmente la bandera tricolor con una corbata blanca flordelisada, y en el estremo del asta en donde hay el águila imperial, se colocará una placa de forma elíptica con esta inscripcion: *Dieu protége la France*.

Este acuerdo debe ser autorizado por una ley.

Todas las disposiciones del poder real irán encabezadas así: «En virtud del comun acuerdo entre el rey y la nacion, etc......»

La Constitucion será votada por la Asamblea y aceptada por el rey.

La Asamblea será disuelta despues de votar las leyes municipal, electoral y de imprenta.

¿Aceptará el duque de Burdeos este programa que puede considerarse como el *ultimatum* del partido orleanista? Su simple lectura revela que no resuelve cuestion alguna. En la de la bandera opone á la del rey la distinta de la nacion, con lo que se embrolla mas el asunto. En la Constitucion se niega al rey el derecho de dar la Constitucion, á lo que siempre se ha opuesto el conde de Chambord. Esperemos el resultado de su entrevista con el duque de Nemours, que no puede ser otro que una abdicacion vergonzosa de sus principios ó la definitiva ruptura de la fusion. Nos inclinamos á creer que se producirá esto último.

El Sr. Thiers ha reunido definitivamente bajo su direccion todos los elementos republicanos, y se apresta para luchar con éxito en la ruda campaña parlamentaria que luego se verá obligado á emprender. Los bonapartistas se han separado de la mayoría, con lo que han obrado cuerdamente, pues no podia el señor Rohuer llevar á un partido, hijo de la revolucion, á los pies de los que le han declarado guerra á muerte.

En una carta que el gefe bonapartista publicó en los periódicos del 11, se declara contrario á todos los proyectos de restauracion manárquica y termina asegurando que para haber seguridad es menester consultar cuanto antes al pueblo sobre el gobierno que desea.

Un telégrama de Paris del 11, dice que los republicanos han comenzado á desplegar grande energia y actividad para impedir una restauracion borbónica.

Una carta confirmada por 47 consejeros municipales (consejales) de Paris declara solemnemente que la asamblea nacional no tiene el derecho de atribuirse la soberania del pueblo.

Afirma que la mayoria de la nacion rechaza y condena el reconocimiento del Conde de Chambord de rey de Francia.

Termina invitando á los diputados del departamento del Sena que declaren francamente el voto que emitirán al tratarse dicho asunto en la asamblea nacional.

Otro telégrama del 13, dice que el resultado de la eleccion en los cuatro departamentos fué muy favorable á los candidatos republicanos que fueron electos por una mayoria que pasa de 11,000 á 40,000 votos.

Hemos dado cuenta de varias peregrinaciones de católicos con el aparente motivo de visitar santuarios, pero con el real objeto de hacer manifestaciones legitimistas. Alguna de ellas ha revestido carácter de suma gravedad, sin que el Gobierno francés se haya tomado la molestia de recordar sus deberes á los que ostensiblemente faltan á ellos.

La *Esperance du pleuple* de Nantes, en uno de sus últimos números publica una extensa relacion de la peregrinacion á Sainte-Anne. Asistieron á ella los generales Charette y Laurison, el duque de Rohan, el príncipe y la princesa de Leon, los diputados Lorgerit, Keridec, Kerurell, Martin d' Auray, Bodan, Pioger, Fresneau, Kermenguay y Cadoudal. El obispo de la diócesi, rodeado de un numeroso séquito de curas, bendijo á los asistentes, que estaban arrodillados. Celebrada la misa, el conde de Gouyon prounnció un belicoso discurso, diciendo que, gracias á Dios, ha sonado la hora de su triunfo, que es el de la Francia, terminando con un *¡viva el rey!*, otro *¡viva la reina!* y otro al *pontífice-rey*, que contestó la multitud.

Ní los gritos sediciosos fueron reprimidos, ni el periódico que los publica y aplaude ha sido objeto de medida alguna. En cambio los prefectos del Ródano y de la Vievre han prohibido la circulacion del *Siécle* de Paris en sus departamentos: en la estacion de Amberieu (Ain), han sido recojidos el *Rappel*, la *République francaise* y el *Progreso;* de órden del prefecto de Vaucluse ha sido cerrado el círculo republicano de Apt; el de Puy-de-Dome ha suspendido de sus funciones al alcalde de Aveze, y el de Isere al de Montaud.

La cuestion religiosa en Alemania

Con motivo de la propaganda ultramontana de que está siendo el campo de operaciones la Alemania, por causa de que una parte del clero católico acepta la *infalibilidad* y otra parte no la acepta, se está sintiendo en aquel pais una efervescencia sorda que se hace palpable, de tiempo en tiempo, por hechos prácticos de trascendencia, que irritan al pueblo sensato y exitan una contra-corriente, á la cabeza de la que está el Gobierno mismo, con Bismark al frente.

«La cuestion religiosa está aun agitando el espíritu público. Hace una semana ó dos, murió un carpintero católico-viejo y habiendo el sacerdote infalibilista rehusado dar sepultura al cuerpo en lugar sagrado, cementerio público, fué el cuerpo por razones de higiene, sepultado en el terreno no consagrado, destinado á suicidas y notorios pecadores.

Esto fué causa de una gran sensacion entre los católicos viejos y protestantes.

El ministro prusiano de cultos ha dispuesto ahora que el cuerpo sea exhumado y vuelto á sepultar en tierra consagrada.

El obispo Koett de Fudda, veterano prelado que ha figurado de un modo notorio ante el público por su resistencia tenaz contra el poder temporal, despues de una eficaz cura que se hizo en Salzschlirf para mitigar los sufrimientos de la gota, ha caido víctima de un ataques de paralisis de una naturaleza grave, especialmente si se considera lo avanzado de su salud.

Sin embargo de su marcada hostilidad al gobierno, el obispo es estremadamente popular entre todas las clases en su diócesis, á consecuencia de su estraordinaria generosidad y beneficencia, así como por su afabilidad.

La calamidad que le ha sucedido es por esa causa generalmente deplorada y se teme que el partido ultramontano saque mas partido de lo que al Estado haya de gustarle, de su inesperado martirio. La diócesis de Fudda incluye el territorio de Saxe-Weimar, en la que las nuevas leyes eclesiásticas de Prusia no están vijentes, y corre el rumor de que es la intencion del obispo de volver á abrir los seminarios que hasta aquí se habian establecido en Fudda y Geysa, en el Weimar, y que habian sido mandados cerrar.

Como la ley de Weimar, es sin embargo, prácticamente tan intransigente é inconveniente para la guerra de los ultramontanos, la noticia no fué considerada digna de fé por los alemanes bien informados. No se entretiene duda alguna en Berlin que el obispo católico-viejo electo profesor Reinkens será inmediatamente reconocido por el Estado. Una hoja ultramontana, dice estar informada desde la capital prusiana que una resolucion á ese efecto ha pasado ya en el último acuerdo del gabinete, y que el obispo recibirá del estado un subsidio. La noticia es probable que sea ratificada, pero necesita confirmacion con mejores datos.

Remedio eficaz

Mr. Jaccoud célebre médico francés dice en *La Union Medical* que el arsénico mejora siempre, y algunas veces cura la tisis pulmonal, porque calma la excitacion nerviosa, y con su accion antifebril combate eficazmente la fiebre intermitente vespertina que acompaña siempre á esta terrible enfermedad.

Este profesor prescribe solo los gránulos de ácido arsenioso á la dósis de un milígramo al principio ántes de cada comida, tomando dos cada dia; pero al octavo se aumenta la dósis tomando dos milígramos cada vez, hasta que con el tiempo toman los enfermos ocho ó diez milígramos al dia, que es y debe ser la dósis máxima.

Asegura Mr. Jaccoud que de cuantos tratamientos se han valido para combatir la tísis, especialmente la pulmonal, ninguno ha producido tan buenos resultados como este, pues en algunos casos, aun estando muy avanzado el mal, se han contenido sus progresos, y los enfermos vivieron largo tiempo, aunque no libres de las molestias propias de tan grave dolencia.

8,500 rosas

En Milton Deu (Inglaterra) se encuentra actualmente en un jardin particular un inmenso rosal que no ha producido menos de 8,500 rosas.

Esta planta mide tres metros y medio de altura y 26 de ancho.

Una ballena

Ha arrojado el mar en las playas de la barriada del Palo (Málaga), una ballena, cuyo peso se calcula en 55 arrobas, teniendo de largo de cuatro á cinco varas.

Este cetáceo salió vivo y no se sabe cómo fué á parar en aquellas playas.

Esposicion

En la de periódicos que hubo últimamente en Darlington (Inglaterra) se expusieron dos, apreciados cada uno en 25,000 duros: y varios de á 15, 10 y 5,000 duros.

Hecho bárbaro

El sábado último como á las 2 de la tarde, tuvo lugar en Paysandú, un hecho bárbaro entre dos soldados de la guardia urbana.

Hé aquí cómo *La Constitucion*, diario de esa localidad, refiere el sangriento suceso:

«Estaban en una pulperia bebiendo Manuel Lopez y otro compañero, y se entabló un atercado entre los dos que subió de punto, al estremo de sacar éste un facon, á cuya vista huyó Lopez en direccion á una de las *infinitas casas non santas* donde vivia y *cuya empresaria* fué la causa del altercado.

Lopez disparó, porque no tenia armas.

El otro contendor lo persiguió facon en mano.

Lopez consiguió entrar en la casa y cerrar la puerta, estando dentro la mujer, causa de aquella escena.

Llegó el persiguidor de Lopez, echó la puerta abajo y entró, encarándose con la dueña de casa, y de un *faconazo* en la cabeza la volteó, revolcándose en su propia sangre; Manuel Lopez estaba aún desarmado y el persiguidor se lanzó sobre él dándole una puñalada en el vientre y otra en la cabeza, que lo hechó en tierra; el matador se arrojó sobre Lopez moribundo y con la mayor ferocidad lo degolló.

«Repuesta la mujer, pide auxilio al vecindario, llega un hermano del degollado, quien en presencia del cadáver ensangrentado de Manuel, le asesta al asesino una puñalada y lo hiere en la cara.—Felizmente, habiendo sido aprehendido el matador por el vecindario, llega un gendarme de policia y desarma á los dos contendentes, amarra al hermano de Lopez como á un Cristo, y conduce á la policia á este y al matador de Manuel».

CONVERSACION

Además, que á vds. les tendrá sin cuidado el que la composicion no sea original nuestra, pudiendo pasar con su lectura un momento agradable.

¿No decimos bien?
¡Pues!
Héla aquí:

ELLOS Y ELLAS

(Juegos de azar.)

I

En otra forma y manera
un sábio escritor ha dicho:
que el amor es un capricho
cuando no es una quimera.

Otros muchos pareceres
hay con diferentes nombres,
sobre el amor de los hombres
y el amor de las mugeres.

Y yo que soy imparcial,
daré mi opinion tambien,
sobre la causa de un bien
que produce tanto mal

II

En los primeros albores
de nuestra edad juvenil,
el mundo es todo un pensil;
las mujeres, todas, flores.

Los colores todos bellos,
los cambiantes todos rojos,
luego los ojos, ¡qué ojos!
los cabellos, ¡que cabos!

La muger ¡que peregal
Y en nuestra sangre ¡qué ardor!
Vaya, entonces el amor
es una cosa....¡divina

Bueno está: pasan los años
y llegan las defecciones;
las que fueron ilusiones
se truecan en desengaños!

Entregamos con ardor,
tan puro como el niño
nuestro amor, mas como es niño
se juega con nuestro amor

Y no falta una ingrata
que finguiendo una pasion,
nos clava en el corazon
el acero que no mata.

Asi, el hombre desconfia
del amor de la muger,
y en los brazos del placer
suele entregarse á la orgía:

O bien siguiendo otra senda
se reconcentra en si mismo
y viene el escepticismo
y echa en su vista una venda.

Y en uno y otro caso,
de la vida en el sendero,
cual fatigado viagero
vá caminando al acaso;

Perdidos vido á su edad
en incrédulo marasmo,
el amor y entusiasmo;
su vida y actividad

Si en tanto una luz destella
que con destino fulgor,
reproducen nuevo amor
en los ojos de otra bella:

Si hallamos un corazon
que á sustido violento
nos desperta el sentimiento
de una nueva sensacion;

Entónces desconfiamos,
y comourlados fuimos,
lo mismo que recibimos
sin compasion entregamos.

III

Si la muger nos desdeña
con evidentes señales
cuando la amamos leales,
á engañarla nos enseña.

Si la muger desdeñamos
cuado nos ama sincera,
no de otra suerte y manera
á engañarnos la enseñamos.

Y en este juego, á mi ver
en que se pierde á compas,
quien mas pone pierde mas,
y más pone la mujer:

Que para el amor nacida
de amor alimentada,
amor la hace desgraciada
amor encanta su vida.

Por eso los pareceres
difieren hasta en los nombres,
y hay quien disculpa á los hombres
ó disculpa á las mugeres.

Mas yo, en mi pobre opinion,
diré, volviendo á mi tema:
que el amor es un problema
de difícil solucion.

IV

Segun mis informes ciertos,
con fines caritativos,
en el mundo de los vivos
todos ruegan por los muertos.

Traigo este recuerdo aquí,
para preguntar á *Ellas*:
«En el mundo de las bellas
¿habrá quién ruegue por mi?»

∴

Sabemos de buena tinta que la aplaudida compañia de zarzuela que dirije el simpático é inolvidable Allú, debutará en el teatro de la Alegria el diez y seis del próximo diciembre.

Los aficionados, ¡que son muchos! deben estar de plácemes.

***

Ricardito en un baile de confianza

ESCENA ÚNICA

Decoracion de casa pobre

—Señorita ¿quiere V. bailar esta polka?
—Caballero, ni *varseo* ni *porqueo*.
—¡Horror!.... ¡no *porquear!*.... ¿y dígame usted, amable castellana, rigodonea V.?...
Si, pero mamá no me lo *permite*, por que dice que ese baile es muy *etiquetero*.
—¡Caramba!....solo me resta entonces sabe si me guardará unos lanceros.
—¿Sabe V., caballero, si yo tengo algun *escuadron* á mi *disposicion?*....no tiene *V. perdon*, y ¡oh *mardicion* si oyera mamá su *proposicion!*
—Me ha dejado V., señorita, hecha una estátua; yo he querido decir si me reservará usted su persona para bailar unos lanceros, si como creo adivinar *lancetea* V.
—Pues no *lanceteo*.
—¿Quiere V. pasear?
—No me sienta bien el paseo.
—¿Quiere V. que hablemos de amor?
—Caballero, caballero, mamá no consiente que yo hable de esas cosas que puedan abrirme los ojos
—Pues hablemos de otro asunto.
—Yo no hablo de asuntos.
(Ricardito cambia de rumbo: se dirije á otra niña, pálida, ojerosa y de lánguida mirada.)
—¿Quiere V. honrarme, niña, en esta redowa?
—¡Ah!....
(Ricardito piensa cinco minutos sobre ese ¡ah!... se decide y continúa:)
—Señorita, usted dispense, pero usando de mi carácter franco, le confieso que no sé que me ha querido V. contestar.
—¡Oh!....
¿Que no? ...
—¡Pues no!....
—¿Que si?....
—¡Qné vulgaridad!....
—¿Pero en qué quedamos?
(Minuto y medio de pausa; pasado este tiempo dice ella:)
—¿Es V. filósofo?....
—No: soy sencillamente aficionado á bailar.
—¿Y poeta?....
—Tampoco! bailo en prosa.
—El baile conduce á la desesperacion.
—Pues yo quiero estar desesperado.
—¡Bárbaro!
—Señorita, ese lenguage conduce á la descortesia. A los pies de V.
—¡Adios! ...
(Ricardito dá media vuelta, encuentra una *cursi* coloradota y la dice:)
—¿Quiere V. valsar?....
—Sí...pero...no...no.
—¿Por qué?
—Porque ya no tocan mas.
—¿Pnes y eso?
—Eso es que se ha acabado el baile.
—¡Ah!...¡ya!...
[Ricardo se pone el sombrero, sale á la calle, se viene á casa, me cuenta el hecho, y se empaqueta en la cama. Yo tomo la pluma, escribo su relato. y ahora que lo termino, doy las buenas noches, y con perdon de los lectores me voy tambien á dormir.]

Anónimo.

***

Como anunciamos, mañana tendrá lugar en el bonito teatro de la calle de Chacabuco el beneficio del señor Rossi y en cuya funcion tomará parte la distinguida primera actriz doña Rita Carbajo, que hace algun tiempo se halla retirada de la escena.

Su reaparicion en esta será saludada con entusiastas aplausos, pues es una de las artistas mas queridas de nuestro público.

Todos sabemos cuán admirablemente desempeña el papel de protagonista en *Adriana de Lecouvreur*, que es la obra elegida al efecto y con cuanto gracejo y donaire interpreta el papel de *Maruja* en el juguete del mismo nombre, que tambien forma parte del programa.

Los que deseen pasar un momento feliz, no deben faltar mañana en el teatro de la Alegria.

***

Ayer oimos el siguiente diálogo:
—¿Conque es verdad, chico?
—Si, es cierto.
—¿Se casa con tu novia?
—Con mi ex-novia.
—¿Habrás reñido con él?
—No, hombre, seguimos en la mejor armonia.
—¡Qué me cuentas!
—¡¡Y yo que no creía en la amistad!!

***

Sarmiento se ha ido al Paraná.
Y exclamamos al saberlo:
¿A que ha ido Sarmiento al Paraná?
Y el eco, que debió ser andaluz, contestó:
—*¡Para nál*

***

Buenas noches ¡oh público amado é indulgente!

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADA

Incalificable proceder de los Bancos del Estado y el Gobierno

Pugnan por brotar de la mente torrentes de indignacion, en presencia del espectáculo que están ofreciendo los Bancos del Estado, con ocasion de la crísis por que está pasando Buenos Aires.

Preciso seria no fijarse en el mañana, preciso seria que el porvenir de una nacion no fuese mas que una loca quimera, y que las leyes eternas del progreso se tornasen en una sarcástica utopía. Así, y solo así, es que podria atenuarse al ménos la negligencia ó ineptitud de que tan abundantes pruebas nos vienen dando en el espacio de seis meses los Bancos del Estado y los gobiernos nacional y provincial.

Cuando una nave—por fuerte y velera que sea—es abandonada á merced de los caprichosos elementos en medio del océano, mas ó menos tarde de zozobra y sucumbe; cuando los gobiernos y todos aquellos que están en el deber de mirar por la comunidad y el equilibrio social, se entregan á un punible indiferentismo, entonces á la sociedad, á los pueblos y naciones, les sucede lo propio que á la nave abandonada por los marineros: que una série de tragedias son su corolario obligado.

Esto es lógico. El que ame el progreso, el que no quiera ver á nuestro pueblo hondamente perturbado por irreparables catástrofes, el que alimentó en su corazon y en su mente el generoso deseo de hacer algo provechoso en bien de la comunidad, debe alzar su voz con los acentos severos de la verdad para señalar el objetivo principal de donde provienen todos los males presentes.

Nosotros, haciéndolo así, cumplimos con un deber grato al corazon, é ineludible ante los ojos de la razon.

Surge la crísis hace seis meses.

Los motivos que la produjeron, son harto conocidos para que debamos recordalos.

A partir de aquel momento ¿quiénes eran los llamados á buscar por todos los medios el remedio del mal?

Nosotros los conocemos y el pueblo los señala ya con el dedo tambien. Los Gobiernos Nacional y Provincial y el Banco de la Provincia, eran los que estaban en el imprescindible deber de adoptar medidas eficaces para conjurar el mal rápidamente.

¿Hizo álgo por ventura el Gobierno Nacional? *Algo* quizá, pero le faltó lo principal que era haber pedido en oportunidad á la casa de Murrieta en Lóndres, 400 ó seiscientas mil libras esterlinas de las que tiene por el empréstito de obras públicas, las cuales hubieran sido un poderosísimo auxilio para conjurar de golpe la crisis, que hasta los mas obtusos saben que la ha traido la falta de numerario.

¿Qué podremos decir del Gobierno de la Provincia? Este, por mas que quisiéramos ser benévolos, no tiene la menor disculpa.

Conoce la crisis, envió hace muchos meses un Comisionanado á Lóndres para que contrate el emprésito de salubridad, hállase el dicho Comisionado en Lóndres en ocasion en que el descuento ha estado en aquel gran mercado por bastante tiempo al 3 p. %, no ignora tampoco que en Lóndres los emprésitos para obras públicas en la República Argentina son ardientemente solicitados por los primeros banqueros, y sin embargo de todo esto ¿cómo y por qué no han llegado ya los dineros de ese emprésito?

La tardanza solo tiene esplicacion considerando reo de negligencia sus instruciones al Gobierno de la Provincia.

Pero si las inculpaciones que hacemos al Gobierno de la Provincia, son á todas luces justas, cuantas y mas justas tenemos que hacer puesto que á ellos alcanza la mayor responsabilidad de los males que se han producido al, Banco de la Provincia y á esa especie de caja de *pandora* que el pueblo conoce con el nombre de Banco Hipotecario.

Jamas hemos visto en ningun país del mundo, que un Banco se niegue á recibir en caucion los mismos títulos que él garante. Solo al Banco de la Provincia de Buenos Aires es la que le estaba reservado tan triste honor.

Y esta monstruosidad económica, este absurdo nunca jamás visto mas que aquí, es lo que ha dado márgen á la sensible depreciacion sufrida en el valor de las Cédulas Hipotecarias.

Nos esplicamos que el Banco Nacional, por su carácter especial y en vista del proceder que observa el de la Provincia, solo acepte en caucion los fondos públicos; hallamos bien natural tambien que los Bancos particulares imiten el ejemplo; pero lo que nunca tendrá esplicacion y jamas podrá borrarse de la conciencia del pueblo, es que el Banco de la Provincia se rehuse á aceptar las cédulas hipotecarias en caucion.

La responsabilidad de los males producidos y que puedan producirse en adelante con ocasion de la crisis, tendrán que atormentar la conciencia de los Directores del Banco de la Provincia y Banco Hipotecario siempre y en primer término.

Porque no hay otra disyuntiva que esta: ó las cédulas hipotecarios son una prenda perfectamente garantida ó son una prenda de garantía ilusoria. En el primer caso, esto es, si las Cédulas Hipotecariés reunen toda suerte de garantías, el Banco de la Provincia está en la imperiosa obligacion de aceptarla en caucion, con la misma ó mayor razon que acepta los pagarés comerciales. Mas si no acepta las cédulas hipotecarias en caucion por creer que no están bien munidas de garantías, entónces, el Banco Hipotecario debe cerrar sus puertas porque otra cosa seria esplotar al pueblo.

Parece como si oyésemos ya esta objecion: «El Banco de la Provincia no dá plata sobre cédulas, por que en este caso estableceria un *monopolio* en favor de ese papel y en perjuicio del comercio en general».

Y esto que á los ojos de un ignorante puede parecer una verdad como un templo, es sin embargo enteramente capcioso.

Si el Banco de la Provincia aceptase las cédulas hipotecarias en caucion, no solamente evitaria el monopolio, sino que conseguiria mucho mas; conseguiria disminuir la crísis y paralizar el tremendo ájio que hoy hay y que no sirve para otra cosa que para hacer ricos á unos pocos, con perjuicio manifiesto de la comunidad.

El monopolio, la gravedad de la crísis y los progresos del ájio, todo, absolutamente todo proviene de negarse el Banco de la Provincia á recibir las cédulas en caucion.

Que haga esto y que el Banco Hipotecario use á la vez de aquel buen *sentido* que el Sr. Balbin tanto recomendaba y, que hoy parece haber olvidado él mismo respecto á la limitacion en la emision de cédulas, y ya se verá prácticamente cual otro es el resultado.

Además, el pueblo tiene derecho á exijir del Directorio del Banco Hipotecario que haga efectivo lo que se previene en los artículos 48 y 49 de su ley orgánica que para conocimiento de todos copiamos literalmente, pues sino podrá muy bien recordarle un dia la moraleja de aquel estudio económico del gran Bastiat: *«Lo que se vé y lo que no se vé.»*

El que se coticen las cédulas hipotecarias á poco mas del 80 por ciento, no es que haga perjuicio á este ó el otro especulador; es algo mas trascendental, algo que afecta profundamente á toda la riqueza en sus múltiples formas y que no deberian haber olvidado ni por un solo instante los hombres á quienes el pueblo ha colocado en los mas elevados puestos políticos y administrativo

Por lo demas, hé aquí los dos artículos de la ley orgánica del Banco Hipotecario, á que hacemos referencia mas arriba. Dicen así: art. 48—«El Banco de la Provincia abrirá un crédito en cuenta corriente al Banco Hipotecario de *dos millones de pesos fuertes* al premio usual de un jiro Art. 49—«El Banco se servirá de estos fondos á fin de sostener el crédito de las Cédulas en el mercado, y al de garantir la puntualidad en el pago de los intereses.»

Hé aquí dos artículos muy claros y terminantes, en vista de los cuales, es verdaderamente sorprendente el haber visto las Cédulas despreciadas ó poco menos.

M. C.

A mis amigos y al público en general

El Cirujano Dentista que suscribe, celoso de su buen nombre, hace saber al público y particularmente á sus comprofesores atacados ó que no han tomado parte entre los seis denunciantes, que no me he confundido con ellos ni cometeré jamas semejante accion, cuya calificacion dejo á la conciencia de todos.

No se me podrá tachar de falta de sinceridad, puesto que mi posicion me hace casi indiferente á esto y que no temo que me falte mi antigua clientela.

Quisiera que nuestra Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene sean equitativos con los hábiles profesores denunciados, lo que es permitido esperar si se pesa el saber y la honradez respetables de los señores que componen esas Corporaciones.

Se debe tener presente que los denunciados que son Norte-Americanos, no poseen bien nuestro idioma, por el corto tiempo que hace que lo aprenden. Yo que he tenido ocasion de apreciar con exactitud sus conocimientos y sus méritos, debo decir que son *escelentes teóricos y probados operadores, superiores á cuanto he conocido y conozco en el pais.*

La causa de su superioridad es perfectamente esplicable, puesto que nadie ignora el grado de progreso en esta materia y en todas talvez, en que se encuentran los Estados Unidos respecto de nosotros

Tambien como yo, podrián certificarlo algunos de los *seis* denunciantes que han tenido á su lado varios de estos profesores, los nuevos sistemas que posée la ciencia y de los perfectos procedimientos de que se valen tanto en su parte artística y mecánica como quirúrgica, hasta ahora ignorados aqui.

Llamo la atencion del Consejo de Higiene sobre la circunstancia que dejo espresada, porque ella sola servirá para dar una idea del móvil que impulsó la denuncia.

Estos profesores denunciados y clasificados de incapaces, deben al contrario de perseguidos, ser estimulados no solo por los que públicamente están encargados de hacerlo, sino por todos, puesto que todos gozamos de sus beneficios que tan conocidos son ya en Buenos Aires y Montevideo.

Violar este deber, seria poner de manifiesto nuestra poca cultura y nuestra repugnancia por la inmigracion inteligente á quien tantos servicios dabemos y mas deberán nuestros hijos.

Tambien agregaré que los denunciados han sido muy poco felices con la facultad de Medicina, porque habiéndose presentado á exámen se les rechazó porque el título de Montevideo no se reconoce en nuestra Facultad, esto fué el Sr. Newbery. Despues se recibió al Sr. Webster con igual título que el anterior, cerrándose las puertas al Sr. Brito que no fué admitido á exámen.

Algunos de los denunciados, tienen título de norte-américa.

Este es el modo mas eficaz de despedir á los profesores ilustrados y quedarse con los que siempre saben lo que supieron y todo en perjuicio de los mas preciosos interesss del público.

Concluiré diciendo á nombre de los dentistas intrusos, (para mí los mejores), que desafian á los denunciantes á un concurso teórico y práctico ante el Consejo de Higiene ó la Facultad de Medicina, con las siguientes condiciones:

1.° Que cada opositor deposite en el Banco de la Provincia y á la órden de cualquiera de las referidas corporaciones, cien mil pesos moneda corriente que seran adjudicados al mas hábil á juicio de los examinadores.

2.° Que el fallo de estos sea inapelable.

El guante está tirado. ¿Habrá quien lo recoja? En obsequio á la verdad y justicia al mérito.

Tomás Coquet.

Noviembre 3 de 1873.

Ternas para Jueces de Paz

Recomendamos al pueblo las siguientes ternas para Juez de Paz de la parroquia del Pilar.

Apropósito de un suelto que publica el diario del Sr. Salomon II en su último número, proponiendo á varios vecinos de esta parroquia para Jueces de Paz tenemos el gusto de retribuirle el obsequio que nos hace con la siguiente terna para Juez de Paz.

1.° El ilustre restaurador D. Francisco Obarrio que tiene la seguridad que el Gobierno vuelva á nombrar.

El Capitan General de Mar y Tierra encargado de la caballada flaca de la Municipalidad (en Palermo) D. Eulogio Torrecilla (padre).

El Almirante en Gefe del Cementerio del Norte D. Gregorio Pavon.

2.° El gran wis y aguacil mayor de las cuadrillas municipales, D. Eduardo Puentes.

El encargado del gran nuevo Mercado de Carretas que llevará por título el *Indomable*, D. José M. Luzuriaga.

El hombre de dos caras y Secretario privado del Juez *indomable*, Escribano Secretario de un Juzgado de 1.ª Instancia, Boticario de profesion, Dr. en leyes y Presidente de la *Gran* Comision Popular, D. José Ignacio Robles.

Creemos firmemente que el vecindario de esta Parroquia quedará bastante contento con las grandes inteligencias que para el año 74 vamos á tener y los grandes frutos que pueden sacar de estas notabilidades que se habian tenido y que no eran conocidas del vecindario; por tanto tenemos el honor de presentarlos á la consideracion del pueblo como lo mejor y mas federal que puede haber.

Unos Vecinos.

Otro

Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre la conducta que ha observado un tipo que dicen que es inspector de la gran Comision Popular de Salubridad de la Parroquia del Pilar, que seguramente han tenido la feliz idea de traerlo del otro lado de las cierras, para insultar y desafiar durante la inscripcion el último Domingo á los vecinoe pacíficos y honorables que van á fiscalizar los actos de le mesa, hemos tolerado por prudencia y esperando que ese empleado sea amonestado por sus superiores, porque de otro modo otra vez no lo hemos de consentir.

Unos Vecinos inscriptos.

SECCION ELECTORAL

Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.° No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policía, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las numerará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber hecho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuertes ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. " Mariano Billingurst.
Id. id. " " Daniel M. Cazon.
Tesorero " Francisco G. Molina.
Secretario " " Adolfo Rawson.
" " Belisario Hueyo.
" " " Eduardo Legarreta.
" " " Justino Obligado.
" " " Juan A. Garcia.
" " " Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr D. Norberto Quirno Costa.
Vice id D. Juan José Lanusse
Secretario D. Ernesto R. Landívar
D. Florencio Cantilo
Tesorero D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredia, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Jnan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfo Dávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florencio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin.

Club Libertad (Primitivo)

COMISION DIRECTIVA

Presidente
D. Demetrio Rodriguez
Vice-Presidente
D. Cárlos Monnet
Secretarios
D. Delfin Huergo (hijo)
D. Miguel Garcia Fernandez
Tesorero
Dr. D. Bonifacio Lastra

Vocales—D. Adrian Velar, Felipe Palmarini, Emiliano Celerí, Arturo Deagustini, Benito Gonzalez, Manuel Basabilbaso, Gil Rodriguez, Federico Gomez Molina, Pedro Bourel, Francisco Bourel.

La Comision del Club Libertad (Primitivo) se reune todos los dias en su local calle del Temple núm. 87, á donde se invitan á todas las personas que quieran pertenecer á él y que no se encuentren adcriptos en otros clubs.

La Comision.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« « Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« « José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.
« « Antonio Perez.
« « Manuel Pino.
« « Macedonio Estigaraga.
« « Manuel R. Andrada.
« « Jorge Semborain.
« « Julio Perez.

La Comision Directiva de este Club se reune todos los Mártes y Juéves en la calle de Artes núm. 378.

Los Secretarios.

Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Jnan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

Vocales—Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jelve, Juan Bires, Antonio Silva, Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Bernardo Guionaris.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Bustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Solar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Deloro, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N. Mantanes, Francisco Quiros, Diego Mansou, José A. Rodriguez, German Vega, Chery Mallot.

La Comision Directiva se reune todas las noche, en la calle de Cuyo 361.

Reunion general los Mártes y Miércoles en el mismo local.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente D. Casildo Thompson.
Vice id « Mariano Dorrego.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Brualio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidatura del general Mitre, para la presidencia de la República.

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Métrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Julian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Ferreira, Francisco Basail, Francisco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I. Fregia, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id E ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Manuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isla, Emilio Gingener, Trevcato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones Márcos Delgadillo.

Santa Lucia—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Acevedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a,- Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojeda—Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain' Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro La brent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Martinez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, Joso Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José M.ª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva, Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo | Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Fraucisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicolás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomeno Gosdy, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomas Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Nolla, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano, Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Diaz, Valerio Diaz, Elias Diaz, Juan Antonio Baleras, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicsio Piñero.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iniguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Rojas, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz. Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindario queda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo. Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las noches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

Catedral al Sud—Presidente, D Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano J. Zevalia—Secretarios, Juan José Molina Manuel R. Martinez, Tomás S. G. Armstrong—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo de La Rosa, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José Maria Cantilo Francisco Bezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Gimenez Eduardo Casá Ambrosio Lezica, Nicolás Noceti, Guillermo Gowland, Manuel Arrotea, Clodomiro Mañé, Juan B. Velar, Miguel Uribelarrea, Adolfo Gimenez Paz, Manuel Magdaleno, Emilio Marin, German Elizalde, Manuel Udaondo, Rufino de la Serna, Adolfo Dávila, Félix Juares.

Este club se reune todos los juéves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gagiialo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elias, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marino, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches, Nicolás Mendes, Santiago Barbosa Juan A. Facto Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordoles (hijo), Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvano Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedro Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy, Martin Bnlmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigros, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanisiao Uriz, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velarde, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveú

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perú núm. 486.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregui—Vice 1.° Anacleto Pinto—Vice 2.° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Cárlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.

Vocales—Exequiel Belando, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Cascos, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabanillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo), Jacinto Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domingo Reynoso, Angel Cuenca Juan J. Lopez.

San Miguel—Presidente Dr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarçe, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Avelino Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castex José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muñoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Benavente.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Enrique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.

Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Domínguez, Floreneio Villar, Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlos Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibanez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan, Hipólito Malaver, José T. de los Santos.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

Provincia de San Luis

Comision Directiva

Presidente, Coronel D. Félix Romero.
Vice, Capitan « Aquileo Azula.
« « Juan P. Nuñez.
Secretario « Pedro Duarte.
» « Juan R. Correa.
Tesorero « Vicente Sanchez.

Vocales—Joselino Barberan, Miguel A. Sotomayor, Capitan Luis Acosta, Laureano Duart, Angel Pacheco, Pedro A. Lescano, Cecilio Rodriguez Ramon Romero, Justo Mieres, Bernardino Acosta, Nazario Gomez, Fernando Encina, Félix Ruiz, Nicomedes Maidana, Camilo Perez, Juan G. Acosta, Leonordo Salazar, Victor Romero, Francisco Almiron, Angel Romero, Angel Soto, José E. Meza, Simon Rodriguez, Indalecio Rodriguez, Escolástico Meza.

Provincia de Catamarca

CLUB CONSTITUCIONAL DE TINOGASTA.

Presidente Andrés Villegas.
Vice Pedro J. Rodriguez.
Tesorero Clpsico Galindez.
Secretarios David Soria.
Rómulo Laspiur.

Vocales—José del Pino, Abel Marchel, Félix S. Niño, Ramon tula, Tomás Videla, Timoteo V. Sanger, Juan Aybar, Feandro Avellaneda Emilio Villegas, Nabor Tula, Remigio Contreras, Pedro Rodriguez (hijo), Bernardino Mula, Félió Rasero, Bernabé Aybar, Pedro Miera, Orfeo Agüero, Pacífico Aybar, Jacinto Lalazar, Ramon Cuello.

Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente Dr. Don Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.° « « Francisco J. Ortiz
Vice 2.° « « Benjamin Valdés
Tesorero « José A. Chavarria
Secretario « Nicolás Arias
« « « Arístides Lopez
« « « Custodio Lopez

Vocales—Rafael Figueroa, Martin Gauna, José Figueroa, Dr. Manuel Serrey, Florencio Peralta, Salustio Lacroix, Ladislao Lavin, Felix Saravia, Manuel A. Ovejero, José T. Correa, Dauvid Apatié, Benigno Castro, Federico Lavin, Rafael Figueroa, Emilio Araoz, Aurelio Araoz, Claudio Ortiz, Serapio de la Cuesta, Desiderio Zapata, Wenceslao Gorriti, Mariano Laspiur, Justino Valdés, Napoleon Peña, Federico Urbano, Rafael Soto, Belisario Zigaran, Belisario Lopez, Washington Correa, Diójenes Torres, Adolfo Ravens, Jenaro Corte.

COMISIONES

1.ª *Seccion*—Presidente, Mariano Torena. *Vocales*—Mariano Gonzalbez, Rafael Varela, Patricio Sanchez, Hermenejildo Reinaga.

2.ª *Seccion*—Presidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3.ª *Seccion*—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.

4.ª *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

Provincia de San Juan

Presidente, Manuel F. Zavalla—Vice 1° Isidro Quiroga—Vice 2° Luis Arevallo—Tesorero, Pedro D. Valdes—Secretarios, Juan P. Albarracin Santiago Segundo Lloveras—Gabriel Brihuela.

VOCALES—Saturnino Albarracin, Zacarías A. Yanzí, Miguel S. Echegaray, Ignacio de la Rosa, Tadeo Rojo, Juan de Leon, Justo Castro Samuel D. Sanchez, Lisandro Sanchez, José Eujenio Doncel, Romualdo Frias, Victor Rodriguez Luciano Salinas, Marcial Quiroga, Juan C. Quiroga, Cruz Lagos, Severo Rodriguez, Fortunato Cortinez, Francisco M. Coll, Gerónimo Rojino, Guillermo Yanzi, Julian Leon, Pedro Moya, José Ignacio Flores, Lisandro Lloveras, José M. Godoy, Manuel I. Godoy, Pedro Cordero, Manue, Roselot, Dionicio Quroga, José Gonzalez, Serapio Ovejero, Javier Garramaño, Lisandro Laval Hilario Laval, José M. Zavalla, Alejandro Carril, Gabriel Laspiur, Juan E. Alvarez, Domingo Albarracin, Zenon J. Castro, Lúcas Albarracin Eduardo Ugarte, Emetrio Rojas, Baltazar Sanchez, Federico Albarracin, Ignacio Oro, Dolores Navarro, Andrés Diaz, Cayetano Espada, Pedro Coll, Guillermo Oro Videla, Medardo Yornet, Pascual Lencina, Salvador Fernandez, Máximo Oro, Marcelino Sanchez, Fernando Puebla, Salvador Rodriguez, Juan Vidart, Florencio Zavalla, Moises Garramaño, Pedro José Zavalla, Patrocinio Cobos, José Echavarria, Ezequiel Araya, Manuel José Diaz, Josefino Morales, Gregorio Correa, Eleuterio Fernandez, Francisco Euliarte, Zoilo Valenzuela, Camilo Aguiar, Atasliba Liana, Andrés Jofré, Antonio L. de Beruti Ventura Yanzí, Camilo Yornet, Domingo F. Alvarado, Daniel Marcó, Juan José Fernandez. Froilan Fernandez, Gavino Janzan, Basilio Neiva, Alejandro Ruñno, Dionicio Varela, Abraham Quiroga, Cirilo Echagaray, Cecilio Barbosa, Domingo Moron, Lorenzo Jofré, José M. Merlo, Pedro F. Sarmiento, Julian Aguiar, Eusebio Zapata, Ignacio S. Flores, Mauricio Quiroga, Wenceslao Espinola, Márcos Lloveras R., Eusebio Videla.

Provincia de Corrientes

Presidente D. Roberto G. Billingurst
Vice-id » Victorio Torrent
» » Coronel » Fermin Alsina.
» » Ten'te C'nel » Simeon Martinez.
» Julio Pessini
Secretario Dr. D. Lisandro Segovia.
» » » Miguel G. Morel.
» » » Juan Venezuela.
Tesorero » Genaro Marquez.

VOCALES—José Meliton Quiroz, Angel J. Montiel, Domingo Igarzabal, Benito Sanchez, Vicente Eerré, Cárlos Avalos, David A. Mantilla, Nicolás Ferré, Juan F. Poisson, Evaristo Fernandez, Francisco Zamora, Antonio Lotero, Bernardo Igarzabal, Agustin Sanchez, Juan Queirel, Joaquin Socias, Capitan Fermin Gutierrez, Antonio Iglesias, Héctor Billingurst, Hilario Sanchez, Francisco Queirel, Enrique Zelaya, Cárlos Balbastro, Capitan Santiago Gomez, Celedonio Silva, Capitan Juan Rómulo Asula, Gregorio Fernandez, Teniente Coronel Pedro R. Ortiz, José Balbastro, José C. Gutierrez, Salvador Blanchart, Teniente Coronel Francisco S. Insaurralde, Sargento Mayor Enrique M. Romero, Sargento Mayor Crisóstomo Leiva, I. C. Calbuena, Epifanio Basante, Manuel I. Urbina, Luis Gomez, Ramon Esquivel, Juan Frascoli. Miguel E. Martinez, Octavio Ezquer, Rodolfo Villegas, Capitan Teodoro Ayala, Angel Silva, Máximo C. Gonzalez, Juan N, Camelion, Gabriel Ibarra, Miguel de los Santos Esquiel, Alberto Villegas, Félix Pessini, Fernando S. Barboza, Cárlos Esquivel, Apolinario Basante, Wenceslao Malvido, Celedonio Barrios, José M. Andreau, Domingo Navarro, Juan B. Bedoya, Guillermo Agrelo, Fermin Brunel, Angel Villar, Celedonio Sotelo, Pedro Arias. Andrés Grave, Lino Balcasaz, Estanislao Acosta, Guillermo Gonzalez, Nicanor G. Sosa, Eleuterio Esteche, Santiago Brunel, Gregorio Ceballos, Cármen Rivas Sinforoso Ibarra, Valentin Valenzuela, José Julian Gutierrez, Ismael Billordo, Mariano Meabe, Gregorio Pomar.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club general Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massini Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero, Eulogio Gigena.

Arrecifes—Presidente, Ezequiel Zapiola—Vice 1°, Marciano Lopez—iden 2°, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro — Secretario -Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—Club Constitucional—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo a Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisr Zapata, Clemente Pizarro, Pedro Ouviñas.

Ajó—Presidente: José Maria Suarez---Vice di: Gavino Cueli---Secretario: Angel Paso.

Vocales --Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozò, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Severo Rojas, Anastacio Perez.

Alvear—Presidente Victor Roberto—Vice-id Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.

Vocales —José A. Cisnero, Juan Ortiz, Feliciano Alvarado. Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Jusliuca

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente Francisco Lynch, Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frnciseo San Martin—Dr. Fraciseo Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquieraa

Belgrano — Presidente, D. Policarpio Mon—Vice id. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magalianes, Mariano Medrano, Sebastian capdevila.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gandara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta.

Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Bufil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado. Claudio Valdés, Guillermo Giubins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparros, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque, Juan Avalos, Juan Ford; Melecio Avellandda; Juan Zamudio; Narciso Vivot.

Chacabuco—Club Guardia Nacional—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano — Vice, Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clausti, Rómulo Rodriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Ceballos, Rejino Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez, Juan V. Guevara.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadoes y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Coria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez. Rudecindo Mena, Mario Zamudio, Luis Moyano Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.

Cañuelas—Presidente, D. Máximo Fernandez—Vice id Roberto M. Clymont—Tesorero id Luis Barreda—Secretario 1.° id José Abraham Barreda—Id 2.° id Miguel Herrera.

Vocales—Justo Fuentes, Alejandro Villegas, José Arrieta.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem 2°, Norberto Ruiz— Tesorero, J. M. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedro Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insaurralde, Nicanor Payan, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri, Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú. Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez, Cárlos Brid; Santiago Borda; José Mendez; Celedonio Borda.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S Sosa—Vice id id Epifanio Reinoso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Fausin, Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera, Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Ordo, Simon Cruz, Senon Casco.

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escóbar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tolosa, Teniente Coronel Eustaquio Nedina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Radriguz, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe Martiniano Gincarez, Hilrrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy, Doroteo Juarez.

Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Lastra -Vice, Mariano Roldan—Vice 2.°, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa José Salazar, Celestino Enciso Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro, Lino Valdez.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1.°, Luis Cascallares—Id. id. 2.° Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.°, Cárlos Bunge—Id. 2.° Santiago Lamadrid.

Vocales—Ildefonso Villamueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez, Ignacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hirarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr Daniel Cazon — Jose Cebey hijo — Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago La caza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio Arengo—Eugenio—Soyde.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Las Flores—Presidente, Manuel Fernandez—Vice-presidente 1°, Serapio Rosas—Id id 2° Narciso Gauna—Tesorero, Cárlos Fernandez—Secretario, Alejo Aveleira.

Vocales—Ricardo Dominique, Juan F. Silveira, Mariano Souza, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Camilo Chaves, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Chaves, Juan F. Fernandez.

Las Heras—Presidente D. Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont,

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Lujan---Presidente. D. Andres Lescano---Vice id, Antonio Mansanares---Tesorero, José Coronado---Secretario Crus Casas (hijo)---Francisco Sienra

Vocales—Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Maleon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz Jose Ma. Inchauri, Juan Jáuregui, Gerónimo Macalme, Severo García, Eusebio Peñalva, Pastor Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Sañudo, Juan Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J. Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Arnada Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate Nicasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corro Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan Joso Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Félix Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José Maria Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José Maria Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estévan de la Cruz, Salvador Manzanares.

(Siguen las firmas.)

Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1°, Basilio Casal—Id id 2°, Manuel Soli'vella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario. Teodoro A. Otero—Id 2°, Cecilio Barragan.

Vocales—Alejo Griman, Martin Colman Victor riano Génova, José Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cueblo, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarrualde, Gregorio Belgrano Saturnino Piaa, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar, Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Exequiel Paz, Ramon Gatenova, Matias Lopez, Anjel Morales, Deciderio Tenova, Eleuterio Moralez, Hermenejildo Tisera Molina, José de Perez, Silvestre Barragan, Francisco Alvarez, José Rodriguez, Ramon Alarcon, José Chiclana, Balvino Rodriguez, Pedro Heredia, Mariano Silva, Wenceslao Arias, Ramon Tapias Ireneo Lima, Ramon Cordoba, Estévan Tello, Miguel Gutierre, Servando Barela, Aureliano Ibañez, Isabel Lezz, Mariano Baez, Sisto Arengo, Blas Huertas, Franasco Agüero, Julian Figueroa, Juan J. Nuñez, ePecieto Cardoso, Dionisio Tisera, Asencio Silva, Nierfes Chiclana, Teófilo Acosta, Justo Avila, Isidoroaoroso, Juan Gévova, Bernardino Bazan Mano Glbañes, Blas Ferreyra, Martin, Rolon, Maxuel miano Paz.

San Justo—Presidente, Don Justo Villegas—Vice id, Lino P. Lagos—Tesorero, Daniel Posse—Secretario, Isaías de Elía.

Vocales—Francisco Luerosgucio, Rufino Viera, Agustin Tobar, Justiniano Flores, Manuel M. García, Juan Arámbulo, José Roygt, Fernando Tovar, Juan Aricio, Modesto Peralta, Benjamin Cufré, Justo Gorosito, Zenon Gerez, Nicolás Arias, Cárlos R. Carriso, Lisandro Martinez, Agapito Burgueño, E. Donato Olivera, Nemesio Sanchez, Nicasio Mata, Fortunato Almada, Pedro Basualdo, Vicente Luna, Eustaquio Cepeda, Amaro Cabello, Vicente Luna, Castañares Pedro Petri, Bernardo Petre, Bernardo Palacio, Pablo Ifran, José Ifran, Rafael Morales, Brun Morales Saturnino Gonzalez, Felipe Sanchez, Modesto Merino, Martin Merino, Juan P. Alfaro, Norberto Olguin, Ezequiel R. Mejía, Martiniano Chirrizo, Agustin Chirrizo, Isidoro Lopez, Pedro Samnas, Martin Baldes, Nazario Baldes, Hilario Suarez, Juan Martinez, Joaquin Olivera, Mariano A Ivaril, Martin Baldes [hijo,] Juan Ignacio Escurra.

Tandil—*Club Libre del Sud*—Presidente coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1.° Honorio de la Cana—Id 1.° Nemecio C. Martinez—Tesorero Moisés Jurado.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.

Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini. Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F Blancos, Juan J. F. Blancos Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.

Vocales—Eusebio Villar. Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorge Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

San José de Flores—Presidente Bartolomé Vivot—Vice id 1°, Heledoro Montarsé—Secretario, Pedro I. Lopez—Pro-Secretario, Demetrio Pereira, hijo—Tesorero, Santos Vivot,

Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira, Benito Valenzuela, Mariano Pedriel.

Tres Arroyos—Presidente José Zubiaurre—Vice-id Justo de la Lastra—Tesorero Francisco Avila—Secretario Domingo A. Arce.

Vocales—Pedro Arce, Justo Molina, José Lopez, Agustin Campero, Florencio Gonzalez, Juan Arce, Eariano Prado, Mercedes Duran, José Aguilar, Manuel Maldonado, Nicolas Figueroa, Manuel Murcia, Dionicio Videla, Gregorio Arriola José Rodriguez, Manuel Suciaves, Pedro Machado, Juan de Dios Cardoso, Luciano Torres, Jose Cayetano, Rocha, Manuel Pacheco, Eulojio Herrera, Francisco Churrarin, Marcos Morales, Cárlos Mird, Zacarías Maciel, Ramon Neyra, Mariano Velazquez, Gabriel Frias, Fortunato Gavilan, Pastor Gavilan, Gerónimo Peralta, José Peralta, Fernando G. de Luna, Pantaleon Paez, Luciana Cos, Jacinto Churrarin, Juan Charrareta, Félix Arancevia, Ezequiel Montes, Nicanor Cisneros, Emilia. no Vazquez, Fernando Allende.

Tordillo—Presidente Sandalio Boerr—Vice 1° Julio Ferrari—Id 2° Daniel Ibargüegvitias—Secretario 1° Vicente Suarez—Id 2° Manuel Gaitan.

Vocales—Jose M. Arriala, Gabriel Arance, Florencio Gaitan [hermano], Nazario Roldan, Miguel Tapia, Cárlos Herrera, Severo Villegas, Cruz Rubiera, Laureano Juarez, Juan de Dios Córdoba, Patricio Córdoba, Jacinto Ibarra, Baldomero Madrid, David Cavanilla, José M. Moret, Ramon Glores, Domingo Roldan, Celedonio Montero, Ramon Roldan, Sixto Araúda, Ambrocio Córdoba.

Vecino—Presidente Demetrio Pereyra—Vice-id Emilio Peredo—Secretario Lázaro Sosa—Tesorero Fermin Puyol.

Vocales—José García, Domingo Vasquez, Juan Millan, Emilio Casco.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazn—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palaciso, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefons

Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas, Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Camal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urr n, Juan Montenegro.

25 de Mayo—Presidente, coronel Dr. Jacinto Gonsalez—Vice idem, Lúcas Lubo—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.

Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones Carlos Canavari, D. Miguel O. Galindes, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Cordoba, Torivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Cilverio Diz, Ramon Bonahora, Elías Silva, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Herminio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernest Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales Froilau Lopez, Gregorio Gamez' Féliz Islas, Manuel, Alaiz, Eufracio Aguirre, Pio Feareiza, Tomas Lopez. Agustin Lopez, Juan R. Barrales, Gregorlo, Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hoces, Martin Rondeau, Alonso Sosa, Francisco Rondeau, Benigno, Farias, Lorenso Gomes, Manuel Rendeau, Máximo Rondeau, Benjamin Dias, Angel Pailor, Eduardo Iñigas, cirilo Suares.

Sn. Antonio de Areco—Presidente, Bartolomé cané—Vice, Pedro castex—Tesorero, Toribio Gomez—Secretario, Alfredo Guauz—Agustin Martinez.

Vocales—Ramon castex, Mariano castex, Fermin castex, Ramon Martinez, Luis cejas, Juan José Martinez, José M. Lima. Zoilo Ramirez, Félix Alegre, Feliciano Nuñez, Avelino Nuñez, Pedro cejas, Toribio Fernandez, Juan Ernandez (hijo,) Dionisio Sosa, Ursuelo Sosa, Domingo Reinoso.

San Vicente—Presidente, Don Atonino Serrano—Vice idem, Santos Ferreira—Tesorero, Antonio Ignacio—Secretario, Cárlos Cechi.

Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Wilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador Barceló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Caneja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez Benjamin Diaz, Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Rics, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayne Lindolfo Serrano.

SECCION COMERCIAL

Noviembre 17

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones de fondos públicos nacionales, pues aunque se iniciaron varias, nada se anotó ni hizo en estos títulos que tampoco habia vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 162,700 $f. en títulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado		5,000	al 80 ½
Id	id	5,000	al « «
Id	id	6,500	al « ¾
Id	id	10,000	al « ⅞
Id	id	10,000	al « «
Id	id	6,000	al « ¾
Id	id	10,000	al 81 —
Id	id	6,000	al « —
Id	id	18,600	al « ⅛
Id	id	1,000	al « ¼
Para el	31	1,000	al 82 —
Id	id	20,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	20,000	al « ¼
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	5,000	al « ⅝
Dbre.	31	3,600	al 83 —
Id	id	5,000	al « ½

BANCO NACIONAL

Se realizaron y notaron 50 acciones de este banco al 98 % quedando firmes.

FRUTOS DEL PAIS.

Noviembre 17 de 1873.

Cotizaciones de hoy.

Lanas

Segun clase 62, 65, 67, 68, 70, 72, 73, 74, 75, 78 y 81 $ @.

Cueros vacunos

Norte 165, 167 y 170 $ pesada.
Sud 168 á 170 id id.

Lanares

Matadero 25 á 26 @ ₱.
Campo 22 á 23 id id.
Corderos 20 á 25 id id.
Corderitos 7 á 8 id id.

Cerda

Sud 158 á 160 $ @.
Norte 150 á 157 id id.

Cueros de potro

55, 48 y 59 $ uno.

Gorduras

Grasa en panzas 38 á 39 $ @.
Sebo pisado 27, 28 y 29 id id.
Grasa campo 40 á 41 id id.

Cereales

Trigos 185 á 192 $ fanega.
Maiz en espiga 54 á 57 id id.
Desgranado 44 á 48 id id.
Harina 35 á 36 $ @.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Lumb 200 bcas azúcar refinada.
Lavarello 135 quesos parmesanos.
Nuñes 210 fanegas sal, 847 bcas azúcar.
Uribe 52 tercios yerba paraguaya.
Velar 50 c aceite, 1000 id velas.

BEBIDAS

Martinez 10 c champagne, 4 licores.
Buffin 200 c vermouth, 50 c ajenjo.
Gallardo 100 c vermoth.
Nuñez 157 damaj aguardiente.
Lezica 321 pipas 1 ½ vino tinto.
Kruger 5 c cristales, 2 c figuras.
J. A. Boliero 6|2 12|4 vino tinto.
Blestscher 1 c cigarros.
V. Ramirez 39 c cristales.
Sahores 91 c vino burdeos.

MERCERIA

Green 2000 rollos estera de la India, 200 btos canastos, baules, cómodas y otros art.
C. Riva 2 c barillas doradas
Bemberg 1 c fleco para calsoncillos
Luders 2 c collares de vidrio
Brownel 1 c hilo de ovillo
Gilmour 2 c art electro plata
Roncoroni 4 c percianitas de la India
Ocampo 3 c art fantacia

CONFECCIONES

Bemberg 2 c sombreros
Firmat 1 c art diversos
Ferber 2 c camisas ½ hilo
Challe 3 id id para niños
Burnichon 1 c id percal
Burgos 1 c botines de Sras
Blagden 2 id id para niños
Simermacher 2 c camisas de algodon
Ponce 6 c equipages

VAPORES

—Hoy para el Baradero, Rosario y escala á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Caspitan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el «Rio Uruguay»

Mañana para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

Juéves para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana. el «Rio de la Plata»

Sábado para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Sábado para la Asuncion y puertos intermedios carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

Mensagerias fluviales

Juéves para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno

Viérnes, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Agencia Reconquista 99 y 991|2.

Juéves para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Bella-Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá y Villa del Pilar á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «República». Admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes Rubio y Foley, Cangallo 40.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Támesis» saldrá el Juéves 20 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gráti.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Compañia de navegacion à vapor Rio de la Plata

El vapor Guarani—Saldrá para la Asuncion y escales el juéves 20 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1|2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores.

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con el interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS—ACCIONES, CÉDULAS

Se admietn á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALESr

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:
Por descuento .... 12 p%
Abona
En cuenta corriente á la vista . 4 p%
« depósitos á prémio .... 7 p%
« caja de ahorro ...... 5 p%
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba ..... 8 p%

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.
El Directorio.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés de descuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos gánan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan esncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m|c. 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitosá premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año **-Depòsito comercial** se abona 2p% al año.

Préstamos á artesanos— El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documento separados conuna firma de reconocida responsabil lidad—*E. V-Z amudio.*—Secretaio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, a tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 unual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen—Director General—D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p.%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8p.%.—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1878
N. Marcó del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean $f 7.500,000
Fondo de reserva 165,000 ó sean » 825,000

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. 7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias 7 » » »

El descuento de letras y pagarés será en moneda acional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva-York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.

Todas las ciudades principales, á saber: Escocia, Irlanda, Paris, Bordeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
G. E. Maschwitz
Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al rvicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar unaanualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500.000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres D. Samuel B. Hale, » Ambrosio B. Lezica, » Cárlos P. Lumb, » A. U. Mackinlay, » Norberto de la Riestra — Directores
» Federico Wanklin, Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso ..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias ... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otra partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn
Director Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p%. A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision soamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Bueno Aires, Noviembre 1° de 1873.

Teatros

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Gran funcion para el miércoles 19 de Noviembre de 1873

A beneficio del 2° galan de la compañia D. Alberto E. Rossi y en el que, en obsequio al beneficiado tomará parte la distinguida primera actriz Da. RITA CARBAJO DE BERENGUER.

Se pondrá en escena el notable drama en 5 actos, titulado:

Adriana Lecouvreur

Y último la chistosa peti-pieza.

MARUJA

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

18ª FUNCION DE ABONO

Mártes 18 de Noviembre de 1873

Se pondrá en escena por la segunda vez á pedido de muchos aficionados, el drama en 5 actos, original italiano de Camoletti, titulado:

Suor Teresa

A las 8.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosa funcion de espectáculo, para el dia 20 de Noviembre de 1873

A beneficio de la dama jóven Da. LIBORIA MARTINEZ.

La plegaria de los náufragos

Terminará el espectáculo con la pieza en un acto, titulada:

Progresos de Lorea

A las 8 y media.

Avisos

Se desea saber el paradero de Julio Ornan que ha servido en el batallon 1° de Guardias Nacionales, por asuntos que le interesan; ocurrir calle de Cuyo núm. 71, con el nombre de Victoriano Rodriguez. 5061-3p-n18

Calzado para hombre de primera clase, se vende por mayor y á precio muy reducido, Chabuco 78. 5075-4p-n18

Ama de leche en la calle San Martin número 163, se precisa una ama que tenga buenas recomendaciones. 5077-3p-n18

Concurso Por disposicion del Sr. D. Ramon Idoyaga, Juez Comisario del concurso formado á D. Ricardo Zeh Napp, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Cemisario—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873.
Eugenio Blanco.
5084-3p-n18 Escribano secretario.

Casa en venta por 150,000 $ m|c. Se vende la hermosa casa calle de Ayacucho núm. 100, entre las de Corrientes y Porque, edificada en un terreno de 9 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, con 6 piezas de material, cocina, pozo de balde de rica agua, letrina y resumidero &. Los interesados pueden pasar á verla desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en la misma casa vive la dueña. 5055-3p-n16

HELADOS

Desde la fecha los habrá siempre á toda hora en el CAFÉ DE CATALANES, riquísimos y de diversas clases.

CREMA
FRUTILLA
BANANA
FRAMBUESA
LIMON
GROSELLA
NARANJA
CAFÉ, &

5049 3p-n16

La Caja de Crédito Hipotecario, se avisa á los acreedores que pueden pasar á firmar la acta para la formacion de la comision que, debe proceder á liquidar todos los negocios de la referida sociedad, por la casa Perú núm 98, de 12 á 4 de la tarde. 5048-6p-n16

Al comercio Habiendo tomado una patente de invencion por la fabricacion de un carbon artificial con un Sr. Guillier y sabiendo que este señor firma documentos E. Guillier y Haesch razon social que no existe, no habiendo firmado ningun contrato con este señor, tengo el honor de advertir al público y comercio que no reconoce ningun documento llevando esta firma—
5050-3p-n16 Emilio Flaesch.

Edicto judicial por disposicion del Sr. Juez Nacional de la Seccion de la Provincia de Buenos Aires, eu lo criminal Dr. D. Andrés Ugariza, se cita al Senador Dr. D. Nicacio Oroño, para que en el término de nueve dias á contar desde la fecha se presente ante SS. por medio del que suscribe, á prestar declaraciones, en un sumario que se instruye sobre los delitos de rebelion y sedicion; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no compareser—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873—Raymundo Munita.

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo «Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se considerá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Cleafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

TEJAS Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca. calle San Jerónimo junto al rio, Santa-Fé. En este establecimiento, quizá en único que hay en el pais se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique & &. No olvidarse que está en Santa.Fé y junto al rio. 4137-180p-s24.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.
4966-n9 El Directorio.

Testamentaria Terry El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparescan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2° patio. 4958-p30-n9.

Gran depósito de cal vivar y apagada de primera calidad; trabajada espresamente en la pimer Galera de Córdoba.

Garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia. Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núm. 19, 21, y 23.

NOTA—Se invita á los Srs. Arquitectos encargados de obras, albañiles etc. etc. para que la inspeccionen. 4524-017-30p.

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Entre-Rios Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

C.W.B.

A LOS QUE NO PUDIERON CONSEGIR LOTES EN

QUILMES

A TRES CUADRAS DE LA ESTACION

BERAZATEGUI

Por ser el número de lotes menos que los pedidos, avisamos que hemos conseguido con gran dificultad un terreno lindero, que desde la fecha venderemos en lotes, y con las mismas condiciones de las anteriores.

Terrenos que no necesitan de bombo; pues con solo decir que están situados á ambos costados del ferro-carril y el Camino Real que va á la Ensenada, el verdadero puerto de Buenos Aires, hemos dicho todo.

Terrenos altos, cultivados y todo lo que se puede desear. Estos terrenos se venden á este minimo precio, solo con el objeto de facilitar y adelantar los grandes progresos que hace este hermosísimo pais. El propietario, á ruego de muchos interesados, ha concedido terreno libre para la construccion de un Templo y Escuelas, é igualmente ha dedicado una manzana entera, en frente mismo al ferro-carril, para construir un mercado público y tambien una manzaua para plaza.

Como el número de lotes es muy limitado, rogamos á las personas que deseen aprovechar, que pasen por nuestro escritorio sin pérdida de tiempo.

Lotes de diez varas de frente por mil pesos moneda corriente, pagaderos cien pesos al mes.

Lotes en frente al ferro-carril, al Camino Real á la Ensenada y á la plaza, valen el doble; planos y pormenores.

43—CALLE RECONQUISTA—43

¡Regalo de tierras de mucho valor! Nuevo sistema de hacerse rico por solo 600 pesos papel, pagando cien pesos mensuales. Esplicacion—Enemigos de la farsa y el bombo, vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel. General Zapiola! Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la línea del gran ferro-carril del Oeste—Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, porque está al alcance de todos. Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir. Allí, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo por 600 $, pagando solo 100 $ mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los otes del pueblo á los siguientes: GRANDES REGALOS. Diez suertes de chacra de 20 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte suertes de chacra de 10 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte id id de 5 manzanas cada una. Cuarenta id id de 2 1|2 id id. Ciento veinticinco quintas de á una manzana cada. Doscientos cincuenta y cinco regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán destribuidos en presencia de todos. El Domingo 14 de Diciembre, en nuestra casa Victoria núm. 71. Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria 71, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia y se verá que la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terreno cortado por el camino ferreo y el camino carretero. Negocios como este no se presentan jamas, y el que esta vez quiera aprovecharlo, no se duerma porque llegará tarde. La venta será de dia hasta las 5 de la tarde y de noche de 7 á 9; Victoria 71, primer patio. Escrituras á satisfaccion.
6082-9p-n18 Por Machado, Ferrer y Ca.

Concurso Por disposicion del Sr. D. Saturnino Soriano Juez Comisario del concurso formado á D. Arnulfo Rocca y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873. Eugenio Blanco.
5081-3p-n18 Escribano secretario.

A los estudiantes del Colejio Nacional. El director de la Academia Británica calle de Bolivar 149 tiene el honor avisarles q'el 1° del mes de Diciembre abrirá una clase especial para los estudiantes que deseen rendir exámen en el mes de Marzo. El curso en su mayor parte será desempeñado por el Sr. Licenciado, en letras D. Gabriel Genetel catedrático del Colegio Nacional. La clase tendrá lugar cada dia desde las 8 hasta las 9 de la mañana; los jóvenes que deseen seguir el curso pagarán al inscribirse quinientos pesos por los tres meses; ocurrir antes del 1° de Diciembre calle de Bolivar 149 á la Academia Británica. El Director.
5071-8p-n18 Roberto Bird.

Espediente perdido Buena gratificacion se dará á la persona que entregue un espediente de la testamentaria de D. José Domingo Lima, que se ha perdido de la escribania del Sr. Martin antes Medina. Para recibir la gratificacion ocúrrase calle San Martin núm. 154. 5031 5p-n14

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873.
4689-o25-30p Juan M. Diaz.

Al comercio Hemos vendido á los Sres. Hewaiz y Ca. las existencias y útiles de nuestro almacen por mayor, sito calle de Rivadavia número 192, quedando nosotros á cargo del activo y pasivo de la casa.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873.
Fabio Molina y Ca

OTRO

Con referencia al aviso anterior, participamos al Comercio que hemos comprados á los Sres. Fabio C. Molina y Ca., las existencias y útiles de su almacen por mayor, sito calle de Rivadavia n. 192, quedando á cargo de dichos Sres., el activo y pasivo de la casa.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873.
Herraiz y Ca.
5014-p8-n13.

A los zapateros lotes de tierra en el pueblo Marcos Paz 10 varas por 70 por 300 $ m|c. y en cinco mensualidades, Bolivar 10. 4981-8p-n11

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-30p-o28

Quién no compra en el pueblo Marcos Paz un lote de tierra de 10 varas por 70 por 300 $ m|c. en cinco mensualidades, Bolivar 10. 4982-8p-n11

J. A. Garcia avisa á sus clientes, que ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, San Martin 12

Quién no tiene 50 $ m|c. mensuales para comprar un lote de terreno en Marcos Paz de 10 por 70 por 300 $ m|c., Bolivar 10. 4983-8p-n11

Consultas de las enfermedades venereas y de los órganos genito-urenarios del profesor Santarnecchi, calle San Martin 170, todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde, gratuitas para los pobres. 4600-30p-o21

Se ofrece una señora con recomendaciones para cuidar una casa ó una familia, calle de Montevideo núm. 253. 5043-3p-n15

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teorica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, Uruguay 177. 5045-3p-n15

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

Consultas de las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei oculista, calle San Martin 170, todo los dias de 9 á 12 de lamañana, gratuitas para los pobres. 4601-30p-o21

Salvador Doncel Doctor en medicina, ofrece al público sus servicios profesionales. Horas de consulta de 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, calle Piedad núm. 292 3|4. 4903-15p-n6

Testamentaria MENDEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Plomer ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. Perez Gomar. 4529-30p o17.

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 4995-30-n13

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873. Mariano Andrade.
5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. patio.

Edicto El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casto Saenz Valiente y Da. Juana Ituarte para que comparescan ante este juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4573-30p-o19 Nemesio Zanoletty.

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham, es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad 14, esquina 25 de Mayo. 4847 15p-n4

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del publico, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

CUANDO SE SALGA AL CAMPO

Lléve se un cajon del kerosene Blanco Ciristano que no da humo ni olor y da la luz mas clara y fuerte que el comun, sin ensuciar la lámpara, á 180 $ m|c. el cajon de 10 galones.

Casa introductora
NORTE-AMERICANA
BAYLEY Y GOMEZ
76—SAN MARTIN—76

4938-15p-n8

GRAN
F. C. AL ROSARIO
Garantido por el Honorable
CONGRESO de la NACION
PUEBLO
SAN JOSE DEL PILAR
HOY DE SAN MIGUEL
A 1 hora de Buenos Aires
A LA COLONIA FRANCESA
HIJA LEJITIMA
Del injeniero Sr. Sourdeaux
LA SITUACION MAS BELLA
POR LA SINUOSIDAD DEL TERRENO
SU PROXIMIDAD
AL RIO DE LAS CONCHAS
LA MULTITUD DE LINDOS
PUEBLITOS QUE LA RODEAN
Y LA DISTINGUIDA
VECINDAD

Que con tacto delicado se ha formado en esa deliciosa mancion de los Chalets y de las Flores.

200-LOTES-200
200-MANZANAS-200
BASE PARA LA VENTA
6 REALES VARA CUADRADA
MITAD AL CONTADO
MITAD A 6 MESES
EL DOMINGO 23
A LAS 12 EN PUNTO
30 BOLANTAS EN MORON
Espléndido almuerzo
A LA LLEGADA
EN EL GRAN SALON
DE LA
ESCUELA MUMICIPAL

NOTA—Los compradores, sin escepcion entregarán al recibir el boleto de compra 500 $ por cada lote y 500 $ por cada manzana, los mismos que perderán sino vienen á escriturarse antes de los 15 dias siguientes al remate.

Francisco F. de la Serna.

5058-n16

Testamentaria Gaye Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimienio de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.
4723-o26-30p M. Perez Gomar.

Aviso municipal Por órden del señor Presidente se hace saber por el presente que la municipalidad ha resuelto que los edificios que los edificios que rodean la plaza 11 de Setiembre quedan sujetos á formar recoba y vereda en sus frentes todo con arreglo á la ordenanza sobre arqueria en el Paseo de Julio y Colon—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873. B. Llorente.
15p-n1 Secretario.

Quién no compra lo que vale 1000 por 300 $ m|c. y en cinco mensualidades. En el pueblo Marcos Paz lotes de 10 varas por 70 formando esquina 350 $ m|c. y en el centro 10 por 70 por 300 $ m|c., Bolivar 10. 4980-8p-n11

Pájaros de canto y adorno. El infrascrito tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital, que acaba de llegar de Europa con una *magnífica y sobresaliente coleccion de pájaros* tanto de canto como de adorno. Estos pájaros provienen de las mas acreditadas crias en las diferentes capitales capitales de Europa y de América del Norte, de Africa, Asia y Australia. En el mismo de depósito se hallan en venta jaulas de todas clases. Precios sumamente módicos; Adolfo Reiche, calle San Martin núm. 156. 4949-8p-n9

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
4853-30p-n4 Félix Sagasta.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Agricultura

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condiciones principales del arrendamiento—Buenos Aires Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.
4717-37p-o26 Oficial Mayor.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-90-pm

Gran depósito
De tripes y alfombras
Esteras de esparto Españolas de una sola pieza
DICHAS
Por varas de varios anchos
Alfombras para altares
Damasco de seda español
CASA ESPECIAL EN ESTOS RAMOS
DE R. ASPUINZA GONZALEZ Y C.
130-FLORIDA-130

Se reciben gustos nuevos de estos articulos, por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion.
4506-30p-o16.

Cal de Córdoba
Cal de marmol
Cal viva y
Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.
Escritorio—Parque 53.
4955-30p-n9

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley.
CANGALLO—

AL COMERCIO

Avisamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular, que hemos mudado nuestros registro de géneros y roperia por mayor á las misma calle del *Perú núm. 9 y 11*, casa del Sr. D. Miguel G. Molina.
4912-15p-n6. C. Zuberbühler y Co.

CAJONES VACIOS Se venden en esta imprenta

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras home'patas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.
4820-30p-o31.

D. Geromias Corelli Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita á D. Geromias Corelli para que en el término de seis dias contados desde la fecha comparezca ante este juzgado y oficina del que suscribe calle de la Victoria núm. 102, á estar á derecho en el incidente seguido por los Sres. Umerez y Ca., contra la testamentaria de D. Francisco Astengo por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1873.
4985-6p-n11 Manuel Naveiro.

Concurso Por disposicion del Juez Comisario D. José M. Galup, se convoca á junta general para el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á D. Pablo Caumont, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos de dicho concurso—Noviembre 10 de 1872.
4987-10p n11 Joaquin Reynoso.

¡¡A comprar barato!!!

EN EL PUEBLO MARCOS PAZ

Sobre la estacion y la via férrea para liquidacion las manzanas que han quedado sin vender del Egido del pueblo. ¡Acudir pronto que queda poco! ¡¡Se quema!! ¡¡Se quema!, Lotes de esquina de 10, 70 á 450 $ m|c. Lotes de centro de 10, 70 á 300 $ m|c. ¡¡En 5 mensualidades!! ¿Quien no compra con esta ventaja? ¿Quién no tiene 50 $ mensuales para comprar lo que vale 1000 por 300? ¡Lo que se vende es en el pueblo Marcos Paz! Los que tomen mas de 2 manzanas y paguen al contado se les rebajará un 10 p%. ¡A la Argentina! ¡A la Argentina! Adonde se venden los terrenos baratos de Marcos Paz, Bolivar 10, Gomensoro y Maffeis. 4979-8p-n11

Edicto Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José Maria Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por si ó por apoderado ante este juzgado á estár á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873.
4711-30p-o26 Bernando Calderon.

Rosario E. Zamudio

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 23 DE OCTUBRE DE 1873

Alejo Zamudio, tio y tutor y los hermanos del finado avisan é invitan á los parientes y á los amigos que fueron de Rosario E. Zamudio á su funeral rezado que tendrá lugar en el templo de San Nicolas de Bari el dia juéves 20 á las 9 de la mañana.

El duelo se agradecerá á la salida del templo. Unica invitacion.

Los Sres. sacerdotes que asistan á la aplicacion de la misa recibirán el estipendio de costumbre.

5034-5p-n15

El Consejo de Higiene
LA PRENSA
Las Cámaras Nacionales

4834-p30-n1



LOS DENTISTAS AMERICANOS DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino oue se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108
7-pmte

Los funerales de la finada
SEÑORA DOÑA
Manuela Gomez de Calzadilla

Tendrán lugar el juéves 20 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Su esposo, su hijo, hija política, hermano y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad y relaciones, quierar honrar la memoria de dicha finada, concurriendo á este acto religioso, en que se elevarán preces por su eterno descanso. El duelo será saludado al salir del templo. 5053-3p-n17

Se vende un buen caballo y una jardinera en perfecto estado como para repartidores y panaderos; para tratar ocurrir calle Talcahuano 135. 5049-3p-n18

P. C. WIRTHS

Ha trasladado su escritorio de la calle Potosí 74 á la de SAN MARTIN 133. 5076-7p-n18

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.
454-pte. Agencia Cuyo 24.

REMATES

REMATE

POR EL

Banco Hipotecario

El Mártes 25 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle de San Martin No. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa ubicada en el pueblo de la Magdalena, calle Maipú, á 150 vs. de la plaza al Sud-Este, formando esquina, con 50 por 50 varas, con 10 piezas &., perteneciente á Don Inosencio Alonso.

Esta propiedad fué avaluada en Febrero del corriente año, por órden del Banco en 170.000 $ m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de dos mil pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad al referido Alonso, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

4954-n9.

B. Mitre y Vedia y Ca

JUDICIAL

El Mártes 18 de Noviembre
A las 12 del dia
En su casa Cangallo 57 á 65
CONTINUACION
Del gran remate de la joyeria del finado Don
Guillermo Sampé

Relojes de pared varias clases y gustos, despertadores, riquísimos cronómetros, relojes de oro y plata remontoirs, cadenas de oro y plata, largas y cortas, relojes para señora varios gustos, anillos con brillantes y perlas finas, un requisimo surtido de piedras finas y una gran cantidad de alhajas que no se enumeran por su mucha estencion.

No olvidarse joyeros, plateros y pichincheros, el Martes 18 á las 12. 5044-pc.

POR LOS MISMOS.

Para la gente de gusto
Gran remate
De riquísima ropa hecha

De lo mas fino, moderno y elegante—Ropa de brin para la estacion—Trajes de riquísimo casimir de colores—Id de paño negro, camisas y otras piezas de vestir.

El Miércoles 19 del corriente mes de Noviembre á las 12 en punto del dia.

En nuestra casa Cangallo 57 á 65.

Por cuenta y órden de un comerciante del ramo que ha traido en persona el surtido escojiéndolo en las mas acreditadas fábricas de Europa.

Todo al mejor precio y dinero de contado.

POR LOS MISMOS

Remate estraordinario de muebles. Por cuenta y órden de varias casas introductoras y particulares.
El Jueves 20 del corriente á las 7 en punto de la noche.
En nuestra casa Cangallo 57 á 65.
Pianos, juego de sala, antesala, aposento, comedor, escritorio &, camas, roperos, mesas, sillas, sofaes, perchas, etayeres, bibliotecas, aparadores, lavatorios, barandas para escritorios, mostradores, sillas de viaje, espejos, cortinas con galerias, cnadros, arañas de gas, faroles de id para vestibulos, colchones elásticos, losa, cristales, armas, alhajas, articulos electro-plata, efectos de la China, útiles de escritorio, baules de viaje etc.
Al mismo tiempo—Una gran partida de riquisimas alhajas provenientes de una testamentaria y varios particulares, y casas introductoras, relojes, adresos anillos, piedras finas, cadenas, relicarios, pulceras, collares. cruces, carabanas, aros, prendedores, sellios, mates de plata, &a. &a.
Tambien al mejor precio—No olvidar el dia ni la hora porque remate como este no se presentan todos los dias.
Juéves 20 de Noviembre, 7 de la noche, Cangallo 57 á 65.
5056 pc.

POR LOS MISMOS

Notable Remate
DE RIQUISIMOS
MUEBLES
CUADROS,
LIBROS,
Y objetos de arte.
DE TODO EL
MAGNIFICO MENAJE
De la casa habitacion del Dr. D. Luis V. Varela
Calle de la Victoria núm. 74, en los altos de la Recoba Nueva, Plaza de la Victoria.
Por cambiar de domicilio
En los dias Martes 25 y Miércoles 26 de Noviembre á las 12 en punto del dia.

Antesala
Un sofá, 2 butacas, 2 sillones, y 2 poltronas de Lampas. Una rica mesa de ébano con molduras estilo Luis XV. Un magnifico florero cristal de roca con pié de bronce, 1 juego toilette de bronce con espejo, 1 canastillo id, 6 sillas doradas con aciento de esterilla, 1 maseta cou pié de madera ross, 1 mesa redonda incrustada en nacar, 1 id de la China, 1 araña bronce y porcelana, adornos de sobre-mesa, 1 rica alfombra de Bruselas completamente nuevas, picos de gas, cortinas y galerías completas.
Salon.
Un espléndido juego de sala, todo de ópano y forrado en Lampas, compuesto de 1 sofá, 3 silloness 2 butacas y 6 sillas, otro riquísimo juego de id de gran gusto y trabajo compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 2 butacas, 1 rica alfombra de Bruselas completamente nueva, 1 gran chiffonier de épano incunstrado en bronce, 1 magnifico espejo luna de Venedia tallado, 1 id de gran tamaño, 3 ricos cortinados y galerías con cenefas de Lampar, 2 floreros de la China, 2 estantes cristal y bronce adornos.
Un magnifico piano de Pleye completamente nuevo y de lo mas rico que han venido al pais, 1 juego de sala forro de razo azul y ébano compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 butaca y 6 sillas, 2 hermosas estátuas de bronce y pié de ébano, 1 reloj de bronce, 4 candeleros de bronce para la pared, 2 estátuas de sera admirablemente trabajadas etc.
1er. Estudio
Una gran biblioteca de 3 cuerpos, riquisimo mueble trabajado en madera de cayú y quizá el único en su clase, en Buenos Aires. 2 biblioteca de tamaño mas chico pero iguales en trabajo á la primera, un espléndido escritorio Ministro perteneciente al mismo juego y de gran tamaño; 1 sofá, 2 sillones, y 22 sillas, haciendo juego con los muebles anteriores, asientos esterilla (sobre estos muebles llama hoy especialmente la atencion de los abogados, comerciantes, y funcionarios público porque solo encárgandolo á Europa podria conseguir nada mas rico cómodo y elegante) una linda garniture de chimeneas en bronce 1 estátua id, 2 bibliotecas de nogal, 1 araña para 3 luces, 2 picos de gas, 1 alfombra nueva de tripe de doble ancho, 1 cenicero de Vicus Chene y bordadas, muy notable por su rico trabajo, papeleras, cigarreras, estatuetas, tinteros, útiles de escritorio, adornos etc. etc.
2° Patio
7 bibliotecas de caoba, las cuales pueden usarse separadamente ó haciendo de todas ellas una sola, 1 escritorio de id, 5 sillas, 1 alfombrade de tripe cortado doble ancho. 1 coleccion de estátuas de bronce, cortinados y galerías.
3er. Estudio.
3 bibliotecas, 1 escritorio caoba, sillas, 1 rica poltrona de caoba forro de reps, estilo antiguo, 1 alfombra de tripe fino, cortina 2 y galería, 1 sofá de marroquí 1 biblioteca pequeña, 2 ricos paragüeros de bronce.
Sala de costura.
Cos ricos armarios caoba eon espejo; 1 sofá tete á tete; 1 mesa costurero, 2 cortinadós completos, 1 costurero de la China, 1 silla de tijera, 1 sofá reps con armohadones, 1 máquina de coser, sillas, 1 alfombra tripe doble ancho, 2 repisas de nogal con estatua de bircuit, 1 mesa caoba etc, etc, etc.
Cuarto de vestir.
1 Lavatorio jacarandá tallado con moldura, 1 cómoda escritorio tocador con gran espejo, 1 cómoda escritorio con caja de fierro, alfombrado, sillas, cuadros, gas, etc, etc.
Primer dormitorio.
1 Magnífica cama jacarandá tallada con molduras, 1 mesa de noche, 1 sofá, sillas etc, etc.
Segundo dormitorio.
1 cómoda caoba con tocador y espejo, y labatorio id, 2 camas bronce con pabellon
Comedor.
Un rico juego de comedor completo y en perfecto estado, loza, cristales, piezas de electro plata, cubiertos, cuadros, araña de gaz, alfombras etc.
Piezas interiores.
Camas, armarios, lavatorios, cómodas, alfombrados, artefactos para gas, sillas, mesas. ete.
Nota importante.
El catálogo detallado de la magnífica coleccion de pinturas, granados, obras de arte y libros en das idiomas se publicará y repartirá oportunamente previniendo que esta coleccion es de lo mas rico y variado que exista en el pais.
Se recomienda la asistencia puntual á la hora indicada para el remate, debido á la gran cantidad de objetos que deben venderse.
5060-pc.

Por Hidalgo y Torres
No. 5573.
JUDICIAL.
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
!Pongase atencion!
!Esto es sumamente de interes!
10 cuadras cuadradas con 4 piezas.
Cuartel 4.° partido de San Isidro.
Entre las estaciones de Nuñez y Rivadavia á 15 cuadras al Oeste. Dan una renta de 9,000 pesos. Perteneciente á la testamentaria de Dn. Saturnino de los Santos y de órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr, Dn. José M. del Carril.
El lunes 24 de Nobiembre á la 1 en punto,
Procederemos á la venta en el patio de nuestra casa de diez lindas cuadras altas y de primer órden entrando 4 piezas en buen estado siendo tasada en la suma de $ 130,000 á razon de $ 13,000 por cuadra incluso poblaciones 2[3 partes son $ 89,667 pesos m[c.
NOTA—Tengase presente que la tasacion ha sido hecha años atras y que hoy vale mucho mas.
Por mas pormenores Bolivar 76.
4997-pc-n13.

POR EL MISMO.
Número 5567.
JUDICIAL.
De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el partido de San Vicente, Cuartel 5.° á tres leguas del pueblo. Testamentaria de Da. Gregoria Gonzalez de Aguilera.
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.
El remate se hará en el establecimiento.
!!Es un lindo paseo!!
El Domingo 23 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas existencia comenzando por todo el movilario de la casa, entrando como 15 piezas amuebladas; camas de fierro, cómodas de caoba armarios de id, mesas, aparadores, escritorios, sillas de muchas clases, juegos de sobre espejos dorados, alfombras, escritorios, labatorios, cortinados, juegos de comedor, cristales, porcelanas, platinas, despenza, bateria de cocina, útiles de casa de familia etc. etc.
ALHAJAS—Rosariss de oro y plata, anillos, prendedores, pulceras, cadenas y relojes de oro, aderezos y muchas otras prendas de plata, como espuelas, estribos, botones, rebenques, un carro con caballos.
OTROS UTILES—Madera de monte. carretillas y útiles de labranza &a. &a.
A MAS—Cavallos, vacas con cria, 750 ovejas mestizas fina de una majada, otra de 1.964 id id id otra, ds 425 id mejores todas tasadas á ps. 15 m[c cada una &a.
El edificio es inmenso y todo él de material, donde se pueden alojar mas de doscientas personas, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
NOTA—En la estacion de San Vicente habrá carruages para conducir á los interesados al establecimiento el mismo dia del remate, por el primer ren. 5662-o18.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
En su casa Perú 83.
El martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero al contado un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramantes y liensos de varias marcas, uso doméstico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa do tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y al godon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuellos, calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por cuenta de la casa introductora de los Sres. Caire é Fils, un gran surtido de ropa hecha, de casimir, brin y lustrina.
5053-pc.

POR LOS MISMOS
En su casa Perú 83.
El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos al mas altò precio y dinero al cóntado un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:
Cocos franceses, muselinas. percalinas, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases. juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, ena, guas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres, medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estaráná la vista y que no se detallan por su mucha estension.
5054-pc.

Cárlos N. Carman
JUDICIAL
Del pailebot «Jóven Benita.»
El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m[c.] de ciento quince mil pesos m[c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.
El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.
Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93. 4992-12p-n11,

Eduardo L. Gowlad y hermano.
De artículos de ferreteria por cuenta de varia casas introductoras
En su casa calle Bolivar 168
El miércoles 19 del corriente á las doce en punto procederemos á la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo. el pormenor no se detalla por ser mucha su estension.

POR LOS MISMOS
De artículos de almacen
Semanal
En su casa calle Bolivar núm. 168.
El viernes 21 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán en el tiempo de la venta, cayo pormenor es como sigue:
300 bultos té Orange Pecko, 150 bolsas arros de la India, 200 cajs pasas uva, 50 fardos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 100 bolsas garbansos, 80 cajs kerosene, 58 barricas azúcar refinada, 20 barricas asúcar Pernambuco, 100 barriles aceitunas, 170 cajs aceite español, 30 cajs aceite Ribera, 10 pipas aceitunas, 20 cuarterolas vino dulce y seco, 20 latas tabaco negro, 2 cajs velas estearinas, 50 latas galleta numancia 10 cajs galletitas inglesas, 100 cajs pasas de higo, 90 latas fósforos, 70 bolsas porotos, 5000 cigarros paraguayos, 20 cajs vino Burdeos, 22 cajs vino Oporto, 15 cajs fideos, y una infinidad de artículos que seria muy largo detallar.
Al mismo tiempo—80 arrobas tabaco Virginia con averia, 100 id salchichon, 140 id tocino, 150 id grasa de puerco.
5070-pc.

POR LOS MISMOS
Cel Bazar Estados-Unidps calle Cangallo 103 1[2.
En las noches Lúnes 17, Mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 7 de la noche venderemos todp el elegante surtido de muebles y artículos de bazar como ser:
Juegos de comedor—Mesas de comedor, sillas para id, rinconeras, estantes de nogal, roperos de id, eecaleras de pino de seis tamaños, escaleras para bibliotecas, srllas de nogal para costura, id id para niñas, canastos para mercado, id para planchadoras, perchas be nogal para saguanes, sofaes de nogal con crin, molinillos de viento diferentes clases, baules y balijas, todo el surtido recibido espresamente para esia casa.
Máquinas de plegar ds diferentes clases, llamamos la atencion de los padres de familia sobre este orticulo.
Relojes de pared de 36 horas y ocho dias de cuerda, juegos de lavatorio de laton de tres piezas globos para jardin tres tamaños, escóbas, cepillos fuentes de madera en juegos, apretadores de repa, baulitos para chicos.
Artículos de electro-plata cuyo surtido consiste: en juegos para té y cafá, bandejas, calentadores, botellas para vino, aceiieras, cafeteras, saleros, baadejas para lunch, fruteras, floreros y otros adornos de mesa.
Al mismo tiempo—Se ofrece una pequeña calección de grabados ingleses de los primeros maestros.
Todo estará á la vista en les dias Sábado y Lúrnes antes del remate. 5068 pc.

Por Federico G. Neves
El Jueves 27 del corriente venderé á las 4 en punto de la tarde por órden del señor Jues Dr. D. Wenceslao Paeheco, la finca siguiente:
En la eallo San Juae entre San José y Lorea una casa ó terreno que mide 7 1[2 vara de frente al Sud por 69 varas de fondo al Norte con todo lo en él edificado, tasada en la cantidad de 62,955 ps. 40 cs. no pudiendo venderse menos de las lerceras partes.
Por mas datos ocurran el rematador Rivadavia 91, se garanten la escritura se pide á los interesados la puntualidad de la hora.
5079-n18.

Mariano E. Saubidet
Judicial
Del café y restaurant del Teatro de Variedades.
Por órden del Juez Comisario Sr. Soriano.
El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicho restaurant, cuyo detalle es como sigue:
Mesas con mármol, id con pies de piedra y de metal de varias formas, id de guindo con tapa de mármol, bancos largos forrados en reps, taburetes, confidentes, porcelanas, cristales y loza de servicio, 2 cocinas económicas con sus correspondientes baterias, un precioso mostrador de guindo con espejos estantes, escritorio, relojes, espejos, y un buen surtido de útiles de cristofle, compuesto de teteras, azucareras, cucharas, id de café, poncheras, platos etc., 6 grandes espejos, 4 galerias doradas con cortinados de reps y una gran cantidad de objetos que no se detallan.
Escritorio del remador calle Belgrano número 212.
5064-4p n18.

Lopez y Blanco
POR LOS MISMOS
Por cuenta de varios.
Al contado.
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96
El Miércoles 19 de N'bre á las 12 en punto, del dia, venderemcs al contado y al mejo precio, lo que parte á continuacion detalla mos:
Rico bramante de las mejores marcas, percalo casimires negros y de colores, géneros para vestidos todas clases y gustos para la estacion, brillantinas, embutidos, franela punsó, bradamantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, lu trinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de mnchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico' lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos. aceite de la sociedad, jabones. juegos de niños grano de oro, mantas puntcs, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algoden y una infinidad de artículos que estarán á la vista. 5918-pc.

Adolfo Bullrich y Ca
Del rico menaje de la casa
HABITACION DEL SEÑOR
Manuel A. aguirre
Por desocupar la casa
Venezuela 92
MUEBLES FLAMANTES
CASI SIN USO
EL MÁRTES 18 del CORRIENTE á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el rico menage de la casa habitacion arriba indicada, consistiendo en muebles flamantes, cuyo detalle dámos mas ó menos en seguida.
Sala—1 juego doble de sala de jacarandá forro de seda carmesí compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 6 sillitas doradas asiento esterilla, 1 mesa de bouhl para juego 2 mesas para id, 1 mesa de centro construcion inglesa, armarito estante de jacarandá para música, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 garnitura de bronce dorado para chimenea, 1 reloj y 2 candelabros, 2 arañas de cristal de 4 luces para gaz, 5 jalerias de jacarandá y bronce con cortinados bordados y senefas de damasco, 1 bance de piano, alfombritas, bancos de pié, alfombrado de tripe rizado, varias oleografias, adornos etc.
Escritorio—1 escritorio y 2 armarios para libros, de nogal, 1 sofá y dos sillones forro reps verde, 1 araña bronce de 3 luces para gaz, 1 pico de gaz, varios libros, altombrado de tripe, alfombritas etc.
Cuarto de vestir—1 ropero jacarandá tallado de 3 cuerpos, espejo y roble maciso por dentro, 1 lavatorio toillete de lacarandá tallado arreglado para aguas corrientes, con espejo y piedra mármol roble maciso por dentrp, 1 tohallero jacarandá, 6 sillas nogal asiento de paja 1 costurero de jacarandá y bronce, 1 araña de bronce para gaz, alfombrado de tripe, adornos etc.
1.° Dormitorio—1 cama doble de jacarandá tallado, con colchones de cerda, corona de jacarandá con cortinados bordados cenefas de reps azul, 1 cunita jacarandá con cortinado, 4 sillas aciento reps azul, 1 mesa de noche de jacarandá y piedra mármol, 2 taburetas forro reps azul, 1 costurerito, 1 cuadro al oleo madono, 2 candeleros de bronce, 1 lamparita de noche, alfombrado. cortinados; adornos; 1 pico de cristal para gaz adornos etc.
2° Dormitorio—1 cama de bronce con colchones y cortinados de muselina, 1 lavatorio doble inglés de casta macisa y piedra mármol, 1 ropero inglés de caoba macisa de 3 cuerpos y ferro-carril con espejo, 6 sillas caoba asiento de esterilla, 1 cama de bronce, 1 necesario de caoba, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 juego de laton para labatorio, 1 brazo de cristal para gaz, alfombrado, adornos, etc.
Comedor—1 juego inglés para comedor de roble maciso, compuesto de una mesa para 42 cubiertos, 1 aparador con espejo, 12 sillas forro marroquin, 1 mesa de trinchar, y 4 almarios rinconeras todo de roble maciso, 1 heladera, 1 silla peresoza de bronce forro terciopelo verde, 2 galerias doradas con cortinado de reps verde, 1 araña de bronce de 5 luces para gaz, 1 garmitura de chimenea compuesta de un reloj y 2 floreros, 8 grabados, copias de cuadros del vaticano, 1 servicio porcelana de mesa para diario, 1 id de porcelana inglesa fina, cristaleria inglesa fina, 1 licorera, artículos de cristoffe, bandeja grande de plata macisa, 1 juego de plata para té y café compuesto de 1 bandeja, 1 cafetera, tetera mantequera, azucarera, lechera y taza de bronce, 1 guarda fuego y útiles de chimenea de bronce alfonbrado, bandejas etc; 2000 c garros habanos mas ó menos cabañas y carbajal y otras maréas.
Despensa y cuarto de baño—1 tina de baño, mesa de pino, armarios estanterios, y diviciones de pino pintado.
Cocina—mesas de cocina, bancos 2 rinconeras armarios de pino pintado, útiles y bateria de cosina de laton y cobre, 1 cjn, carbonera grande de pino pintado.
Patio—1 toldonuevo de lona, 15 camelias finas albá plena y otros colores tinas pintadas con sus pié de fierro, jasmines del cabo, id diamela del pais y una gran cantidad de plantas finas, 1 banco de fierro para plantas 1 pajarera 1 farol de gaz 5 puertas persianas de cedro.
Vestivolo—1 encerado y 2 lustre de cristal para gaz.
Al mismo tiempo, 1 magnifica yunta de caballos blancos y un carruagecito americano de 4 ruedas para 2 personas.
1 magnifico coupé clarense forro brocatela blanca casi nueva, 1 par de guarnicionesnuevas plateadas.
NOTA—Llamamos la atencion de las personas de buen gusto, sobre la solidez y construccion de estos muebles, mandados traer de Inglaterra, especialmente sobre el magnifico Juego de comedor por su elegancia y construccion todo de roble maciso.
Para que las personas que se interesen pueden ver los muebles con anticipacion, podrá visitarse la casa el lúnes 17 dia anterior al del remate.
Por informes á nuestra casa Potosí 70.
5015-pc.

POR LOS MISMOS
De dia y de noche
Grandioso y especial remate
De cristaleria
Arañas de cristal de 3, 4 y 5 luces para gas—Brazos de pared de 2, 3 y 4 luces—Lámparas para kerosene, tubos etc.
EN NUESTRA CASA POTOSI 70
El Viernes 21 del corriente á las 12 del dia en punto, y á las 7 1[2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:
60 bultos cristaleria de Bimingshaus conteniendo un surtido elegante y variado de arañas para gaz y kerosene de 3, 4 y 5 luces, brazos de gared id id id lamparas para saguan comedores y bestíbulos candelabros para velas, lamparas de todps clases para kerosene, gran surtido de bombas para gaz de cristal cuajado y grabado, tubos muchos y demas artículos de alumbrado para gaz y kerosene.
Llamamos la atencion de los Sres. propietarios que edifican para que asistan á nuestro remate pues comprarán por un 50 p.§ menos de lo que se venden por lo general.
Los que deseen olegir algunas arañas de gusto deben apresurarse á pasar por nuestra casa dentro de algunos dias, que estarán en escibicion.
5016-pc.

POR EL MISMO
De una preciosa casa quinta
Situada calle de la Rioja
Tramway á la puerta
Mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo.
El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y mitad al contado, y el resto á 3 y 6 meses de plazo, por ausentarse su propietario á Europa á saber:
La propiedad arriba indicada construida á la moderna, con los mejores materiales del pais, en terreno de 22 varas 29 metros de frente á la calle de la Rioja por 115 vs. 99 metros de fondo hasta la calle de Catamarca donde tiene 23 3[4 vs. de frente.
El dificio está concluido en el centro mismo del terreno rodeado de jardines por todos costados, se compone de 6 piesas de maderas duras cielo raso de yeso, puertas y ventanas de cedro con herrajes de Berlin, grandes calinatas de mármol vestivulo piso de mármol, y toda las como didades deseables. El tramway pasa por frente á la quinta cada 15 minutos.
Las personas de buen gusto no deben dejar de ver la propiedad antes del remate.
Títulos perfectos.
Mas pormenores en nuestra casa Potosí 70.
5038 pc.

POR LOS MISMOS
Primer remate
Sobre la estacion Nuñen
(F. C. (del Norte)
GRAN PUEBLO
SAAVEDRA
TERRENOS SITUADOS
SOBRE LA CALLE SANTA FE
Frente á las chacras
DE LOS SEÑORES
Nuñex, Chas, Gallegos y Esteves gaguí
El Domingo 23 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, despues de la llegada del tren, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:
6 mansanas de terreno divididas en lotes grandes de 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con opcion á una mansana entera.
Estos terrenos están situados sobre la misma Estacion Nuñes y sobre la gran Chaunéc Santa Fé que tiene 45 varas de ancho, frente á las grandes chacras quintás de los Sres. Nuñes, Chas, Gallegos, Esteves Sagui y otros.
Los que han concurrido á los remates del pueblo Saavedra, han podido y debido admirar la espléndida avenida á calle Santa-Fé, toda plantada de á boles á ambos costados, con veredas, postes y faroles y es sobre esa avenida que venderemos terrenos que no tienen rival en ninguna parte.
Habrá lunch y cervesa en abundancia.
El Tren ordinario sale de la Estacion Paseo Julio á las 10 y 20 de la mañana.
Por boletos gratis, planos y demas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70.
5033-pc.

Manuel de la Serna
Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,
Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.
ENSEGUIDA.
Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO
Al comercio
51 cajs varias mercaderias.
El martes 18 del corriente á las 12 del dia.
Calle Cangallo núm. 105 1[2.
Por cuenta y órden de varios al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:
Calsado para señoras, niños, niñas, pañuelos de varias clases, abanicos, calados de hueso, madera pais de seda, sombrillas de seda, lustrina y otras clases, sombreros surtidos, corbatas, tohallas, camisas, calsoncillos, corses, peines, trensillas, cuellos y otros muchos que serán liquidados á cualquier precio.
Venta liberal.
En seguida—20 cajones tubos para lámparas 45 id vinos, 40 velas estearinas, 680 piesas papel y guardas para empapelar de una clase y muchos otros que estarán á la vista.
5051-pc,

POR EL MISMO.
Jardineros
1750 plantas de mérito
Jueves á las 12.
Se recomienda á los oficionados á las plantas, estos importantes remates por la gran coleccion de plantas de mérito tanto de adorno como de flores. Llamamos muy especialmente la atencion la venta liberal que se hace, pues las numerosas que han concurrido á los remates anteriores estan satisfechos que la venta se hace al mejor precio y con limitacion ninguna. El pormenor no se dá con toda su estencion por componerse como de 300 clases de distintas plantas siendo muchas de ellas de gran mérito como sigue:
Grandes camelias hasta de tres y media varas de altura, árboles de magnolia, jasmines del cabo, del país, del paraguay, é de enrredaderas araucarias. rhododendron, asaleá, fuchsias, par ras, pelaigomunes, gloscinias, besonias, achorantes vershaffelt, petunia, eliotropos, laturus posistemon, achirantes variegata, ligustran resedá, catadium, jardemias, diamela, salira, coccinea, reina margarita, vrenedia, encaliptus calisphylla, pinos plailifalia, verónica, claveis acherantes sanguinea, salvia fulgens, solanuna adorata, antrerinum majus, pinus napolitanus ruellia coecinea, librocedrus simensis, enfea platicentra, lonicera orea, plumbago ilarpetus, acasias, caxtus, rosas, lielytras, geranium dobles, abutuluno, tompsoni, exlépsia, fruticosa, cassuarina, perimima, ciyssus, discolor, jusgicia rosea, lobelia, erinus,
5052-pc.

Wehely Gimenez y Ca
JUDICIAL
De un solar en Quilmes en la calle Municipal perteneciente á la Testamenteria de D. Juan M Garcia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.
El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes en la calle Municipal, un solar de 50 vs. de frente por 50 ys. de fondo, perteneciente a la testamenteria de D. Juan M. Garcia, y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de 1500 $ vara $ de 75,000 m[c. e todo.
Siendo la tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.
Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 y 20 de la mañana.
Por mas pormenores en la Escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los Rematadores. Bolivar No. 19.
4605-pc.

POR LOS MISMOS
Por órden esclusiva de dos casas introductoras.
En nuestra casa Bolivar núm, 19.
Lindísimo surtido á plasos de costumbre.
El martes 18 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un variado surtido de géneros de la estacion, cuyo pormenor es en parte como sigue:
Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, botines de hombres, señoras y niños gran cantidad y un surtido de articulos de merceria.
Al mismo tiempo—Por cuenta de la administracion de Bentas Nacionales, 2 docs. camisetas, 5 mantillas, 19 cinturones, 10 docs. estractos, 101 muestras guarnicion de seda, 8 fajas de la India de tres varas de ancho lo mas rico en fajas.
5040-pc

POR LOSISMOS
Importante remate
El Jueves 21 del corriente
Por cuenta esclusiva de los señores Roosen Hoppman y Ca.
En nuestra casa
Bolivar núm. 19
á los plasos
5, 6 y 7 meses
Viernes 21 del corriente
Venta Liberal.
Artículos de la estacion.
Artículos de alta novedad.
Artículos recien introducidos.
Venta por bultos.
Venta por medios bultos.
Para tenderos.
Para merceros.
Para tienda de novedades
Para tienda de campo.
Para sastres etc.
5090-pc.

POR EL MISMO
Judicial
EN MORON
15 manzanas y poblaciones
En un solo lote
El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.
Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Vialé y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.
La tasacion es de 5500 $ m[c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.
NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.
En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.
Atencion especuladores.
Es un negocio brillante para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas.
4910.pc.

Por Alberto J. Huergo
NOTABLE REMATE JUDICIAL
24 LOTES DE TERRENO
EL DOMINGO 7
DE DICIEMBRE
A las 2
DE LA TARDE
PERTENECIENTE
A la testamentaria
DE Da.
JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE
Orden del primer Juez de 1a. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.
CALLE DE SALTA
FRENTE A LA
Convalecencia
AVISO DETALLADO
EN EL MERCANTIL
INFORMES Y PLANOS
SAN MARTIN N°. 56
4924-30p-n7

POR EL MISMO
Judicial
Una casa calle de Cangallo entre las de Centro América y Nueva Granada.
El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto.
De orden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y á pedido de los interesados.
Se venderá la casa y terreno perteneciente á la ejecucion seguida por D. Felipe H. Lemcke contra D. José Caire por cobro de pesos, edificada en terreno de 17 ms. 320 mls. de frente al S. por 42 ms. 334 mls. de fdo al N, entrando tambien un galpon de madera techo de sinc y un depósito de madera.
Tasada en todos sus ramos en la suma de 391,754 $ 12 cts. m[c. No se admite oferta de menos de las 2[3 parte que son 261,179 $ 10 cts. m[c.
Mas San Martin 56.
4986-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
JUDICIAL
El Domingo 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Rniglit, venderemos las dos propiedades cuyos detalles y tasaciones van en seguida:
Casa calle Reconquista núm. 239—Edificada en terreno de 9 varas 65 céntimos de frente al Oeste, por 60 varas 35 id de fondo al Este, con 6 piezas, cocina, letrina, pozo, zarzo de fierro, árboles frutales, patios de baldoza, pisos de baldozas, cielos razos, empapeladas &. &. Tazada en la suma de 337,733 ps. m[c. *trecientos treinta y siete mil siete cientos treinta y tres*, cuyas dos tercias partes son, 225,157 ps. m[c. *doscientos vsinte y cinco mil ciento cincuenta y seis ps.*
Casa calle Tucuman núm. 283—Edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 35 varas de fondo al Norte, con 7 piezas perfectamente concluidas con cielo razos, empapeladas, contramarcos, chimeneas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, patios embaldozados, &. &. Tazada en todos sus ramos en la suma de 269,544 ps. m[c. *docientos sesenta y nueve mil guinientos cuarenta y cuatrp* ps. m[c. cuyas dos tercias partes son 179,696 ps. m[c. *ciento setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis* ps. m[c.
4613-pc.

Antonio del C. Leyrós
Judicial
El Domingo 30 de Noviembro se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martln Osca.
Mil eiento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m[c.
Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id á 140 ps. id.
Para ver esta hacienda é informes, ócurran los interesados al rematador.
Chivilcoy, Octubre 27 de 1873.
Antonio Leyrós.
4816-30p.

Por Nicador Dorr
Importante de un terreno formando esquina y casa en San José de Flores el domingo 23 del corriente á la una en punto del dia.
A la mas alta postura y dinero de contado se procedera por cuenta á órden terminante de los herederos de D. Silvestre Amaral al remate de un magnifico eerreno situado en el pueblo de San José de Flores calle General Necochea, á 4 cuadras de la plaza y 3 del mercadu; linda con la magnifica quinta de Stegman.
El terreno forma esquina, contiene 7 piezas, gran palomar y árboles. Se compone de 665 vs. de frente enagostando en el fondo hasta quedarse 42 vs., tiene de tondo por un costado 66 varas y por el otro 59 vs.; titulos garantidos, por pormenores Potosí 69. 0974 pc.

Por Pablo Escalante
De muebles, porcelanas etc.
En el salon y patios de su casa calle San Martin 154.
El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Un juego muebles de sala compuesto de 15 piezas, roperos, aparadores, cómodas, confidentes, gran candidad diferentes sillas, máquinas de coser, camas, mesas de comedor, mesas de luz, labatorios piedra mármol, espejos, cuadros y porcion de muebles que seria inmenso el detalle.
Al mismo tiempo venderemos 4 cajs con 56 docs. tasas de porcelana dobles todas doradas á fuego, recomendando este artículo á los señores dueños de hoteles por ser un articulo inmejorable para ellos.
5025 pc.

POR EL MISMO
Tienda y merceria.
En su casa calle San Martin núm. 154.
El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado, un buen surtido de artículos de tienda, merceria, ropería y sapatería.
5072 pc.

POR EL MISMOS.
En el salon de su casa
Calle San Martin 154
Notable remate
DE
LUJOSOS MUEBLES
En los dias Miércoles 26 y Viernes 28 del corriente
A las 12 en punto del dia
Venderemos al mejor postor dinero de contado
TODOS LOS
RIQUÍSIMOS MUEBLES
PERTENECIENTES AL Sr. D.
FREDERIC MUSHAIL
POR AUSENTARSE A EUROPA
Consistiendo estos muebles én un completo menaje de una casa de familia de 10 piezas todas perfectamente amuebladas con riquísimos muebles de palisandra (cuyo detalle por su estencion omitimos.)
Y POR CUENTA
De una casa introductora
Venderemos una gran cantidad de muebles de mucho gustos recien introducidos al pais por los últimos paquetes, entre los que figuran
Muebles de novedad
PARA
CASAS QUINTAS
Habrá riquísimos pianos
Magnos espejos
Arañas de cristal
Adornos de gusto
Todo lo que se venderá en estos dias será
ELEGANTE
Invitamos á las Sras
Nos honren visitando nuestro salon en todo el dia Martes 25 que estarán ya todos los muebles en Exposicion para que de este modo puedan inspecionar y hacer sus encargues á sus esposos, hermanos &a.
No olviden que el remate tendrá lugar
EN LOS DIAS
Miercoles 26 y Viernes 28
Del corriente
A las 12 del dia en el salon de nuestra casa
San Martin 145
5073-pc.

POR EL MISMO.
De muy buenos muebles
En la casa habitacion calle del Temple núm. 98, entre Florida y Maipú.
Por ausentarse la familia del pais.
El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado, toco el rico menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 juego muebles de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forradas de brocatela carmesí española en un estado flamante, un magnífico piano perpendicular de escelentes voces, 1 mesa centro sala, 1 espejo de marco dorado de tres varas de alto, 3 galerías y cortinados, brazos de gas, un taller, alfombrados, grabados, adornos etc.
ANTESALA—1 juego muebles madera negra compuesto de 12 piezas, 1 piano orisontal jacarandá, 1 escritorio de id para señora, 1 mesita de virichen, 1 espejo, cuadros, reloj de chimenea, alfombrados.
PRIMER DORMITORIO—1 cama jacarandá con coronas, colchones &c, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 labatorio jacarandá de 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 4 sillas jacarandá, alfombrados &c.
SEGUNDO DORMITORIO—1 cama de caoba y colchones, 1 ropero iden, 1 comoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 confidente, alfombrados,
COMEDOR—1 aparados caoba y espejo, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 cillas 1 sofa, porcelanas, cubiertos, jarras, bandejas, cafeteras de cobr, guarda fuego, arañas de gas, alfombrados, cuadros, &c
COCINA—útiles de este Departamento.
PATIOS—plantas, caños &c.
5026-pc.

Por L. Avelino Diaz
En Moron.
El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia, de 2 manzanas de terreno alto divididas en lotes, calle Uruguayana entre las calles Brandzen y Santa Adeleida, terreno cercado. La venta principiará en lotes de 10 vs. con accion, siendo los mayores los de las esquinas, venta á todo precio para el pobre y el rico, y con condiciones que se estipularán en el acto del remate, terrenos rodeados de hermosos edificios como el del Dr. Gutierrez y otros y á pocas cuadras de la Estacion y Plaza Principal, paraje pintoresco al Sud de Moron.
Por mas informes al rematador Victoria 102 ó Moron frente á la Estacion, casa de mirador. 5037-n15.

Balbin y Plowes
Importantisimo remate
DE ESTACION
En casa de los Señores
BEMBERG HEIMENDAHL Y Cª
CALLE DE RIVADAVIA 195
LIQUIDACION COMPLETA
COMO SE VERA
Por el detalle siguiente
El Martes 18
Y Miércoles 19
A LAS DOCE EN PUNTO
A 5, 6 y 7 meses
DE PLAZO
Brillante surtido
Gran surtido en
Paños y casimires negros.
Casimires en cortes y en piezas de colores.
Brines blancos y de colores.
Brin para entretela.
Género para vestido.
Muchas clases hasta los mas finos.
Granadinas negras de un y doble ancho.
Granadina de color.
Lustrinas, géneros para sacos de varias clases.
Mucelina en cortes y en piezas.
Percales finos.
Sedas negras y de color varias clases.
Sombreros, merinos.
Bramantes varias marcas.
Uso domestico de uno hasta cuatro anchos.
Paños mezclas.
Medias de varias clases.
Pañuelos de hilo para manos, pañuelos de seda.
Corses, camisas.
Batones para señoras.
Un surtido espléndido en ropa blanca para señoras.
Camisas para hombres.
Trajes de piqué para niños.
Tapados de seda.
Mantas finas de vicuña.
Artículos de merceria
Jabones muchas clases.
Aceites de marcas conocidas.
Sombrillas finas y ordinarias.
Sombreritos adornados y sin adorno.
Gorras.
Bolsitas para señora.
Aros.
Botones de nacar, Hueco etc.
Abanicos, un gran surtido.
Peines de carey, etc.
Peinetas etc., etc.
Medias para niños.
Y una infinidad de otros artículos para tenderos, roperos, registreros &a., &a., que no se detallan por su mucha estencion.
NOTA—Solamente se venderá por lotes fuertes. 4998-pc.

POR LOS MISMOS
Notable remate
De artículos de la India
Venidos por los buques «Johanna Maria,» «J. Fekli.»
POR CUENTA DE LOS Sres.
H. A. Green y Ca.
EN NUESTRA CASA PERÚ 19
El Jueves 27 y Viernes 28 á las 12 en punto
á 5, 6 y 7 meses
DE PLAZO
Canastos para ropa, idem para fruta, idem para costura y papeles surtido variado, sofaes de esterilla varias clases, sillonss de paja, cajas para costura con surtido variado, costureros, coches grandes, gran surtido de absnicos finor y ordinarios de filigrana, plata, marfil, hueso, made ra con pais de seda y de papel, pañuelos de manos de yerba finos y ordinarios. báules forrados, comodas de alcanfor, juegos de damas cubiletes de marfil, bolas de billar de varios tamaños, cortapapeles de marfil, juegos de damas, aros para servilletas, cigarreras de Bamboo; ficas de nacar, fioreros y otros adornos de marfil, cajas para guantes, cajas de juegos, cigarros de manila muy finos, sibores grandes gustos nuevos y elegantes de todos tamaños, juegos de lavatorio completos, cigarreras, fioreros, canastos para pan, cocktail sticks, comoditas de papier maché muy finas para señoras surtido variado, cajas para té muy finas hechuras nuevas.
Llamamos la atencion de las—
Sederias
Pañuelos de espumilla para el cuello de todos tamaños.
Pañuelos de seda blancos.
Pajas de seda.
Robes de chambre cortado.
Importantisimo y notable
Colchas bordadas de mucho gusto.
Géneros para sacos, espumillas para id, varias clases.
Sacos hechos de varias clases. 5077-n18

Pedro Ebbeke y Ca
De tienda y merceria.
En nuestra casa Victoria núm. 154.
El Miércoles 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia, se ha de vender, al mejor precio y dinero de contado un magnifico surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Rico bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras, medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regu ares, camisas para hombres, y niños, bramantes de varias marcas, lienso, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes finos y regulares, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., ponchos de vicuña, id de algodon, mantas ingleses, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasi labrado, id liso, pañuelos de espumilla y otros artículos que estaran á la vista.
5065-pc.

POR LOS MISMOS.
En su casa Perú núm. 80.
El viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero al contado un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle en partees como sigue:
Bramantes y lienzos de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetos nes ingleces, lienzo azul, franela blanca y amas rila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la india ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muchísimos otros artículos.
5066-pc.

POR LOS MISMOS
Importante remate
Del terreno mas elevado
En la calle Santa-Fé
4 manzanas
DIVIDIDAS EN LOTES
Con fondos grandes
Hasta 135 vs
Crusando por calle de 16 vs de ancho
A una cuadra mas ó menos del Puente de Maldonado calle por medio de la quinta de D. Enrique Scherer.
El tramway de Buenos Aires á Belgrano pasa por el frente del terreno, calle con macadam.
El terreno que ofrecemos en venta es el mas elevado en toda la calle Santa-Fé con una vista preciosa y dominante sobre toda la vecindad y sobre el magestuoso Rio de la Plata.
Terreno como este nunca se ofrecido en venta en aquel paraje y tal vez no se ofrecerá jamas porque el vecino D. Enrique Scherer no quiere vender á ningun precio por ahora, á pesar de haber tenido numerosas ofertas.
Hemos arreglado lotes con fondos grandes para que los compradores podrán formar jardines tanto delante como atras de los edificios.
Cada lote á cualquier viento que sea tendrá una vista preciosísima.
De allí se vé la iglesia de Balvanera y la Recoleta, la magnifica casa quinta de D. Pedro Mendez, la gran cerveceria alemana, en fin se puede decir casi todo Buenos Aires, y los bosques de Palermo se hallan al pie del terreno.
Un camino ancho y lindo conduce á la ribera que dista solamente ee 10 á 12 cuadras del terreno.
Allí se puede comprar con los ojos vendados, porque todo es bueno, sobre saliente casi sin igual.
El que tiene como y no asegura uno ó dos lotes en ese paraje quedará aredentido toda su vida.
El remate tendrá lugar el domingo 23 del corriente á la 1 en punto.
Se venderán lotes al gusto de los compradares al mas alto pre y dinero de contado.
Habrá cárpa, luosh y una buena banda de música.
Traway gratis parando en el misno aerreno.
Que saldrá de la plaza Victoria cada cinco minutos dosde las 11 de la mañana.
La banña de música estará en el terreno á las 11 1[2 en punto, y tocará lindas oiezas hasta la hora de empezap el remate.
Planos y boletos se distribuirán el viernes 21 y sabado 22 del corr iente en nuestra casa calle Perú núm. 80.
Titulos perfectos.
Es entendido que solamente con buen tiempo tendrá lugar el remate.
5069-pc.

Pablo Gowland
En su nueva casa Piedras 17, 19.
De artículos de tienda y merceria.
El Miercoles 19 del corriente á las 12 en punto, se rematará á dinero de contado un brillante surtido de dichos articulos, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas, percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilc, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chaiecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para niños, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro v otra porcion de artículos.
Al mismo tiempo—40 piezas paño de la Estrella con averia, 10 id lona para catre, 1000 pañuelos punzoes de seda, un gran surtido perfumeria para peluqueros.
5039-pc.

POR EL MISMO
De artículos de almacen.
Al contado.
En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19
El martes 18 del corriente á las 12, se rematará un variado surtido de artículos del ramo.
60 barricas azúcar refinada, 80 bolsas arroz glacé de la India, 30 cajs almidon americano. 30 bolsas almendras, 40 tercios yerba paraguaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 25 cajs fósforos, 100 cajones vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos 200 cjs cigarros varias marcas, 100 caj. aceite, 25 genjo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id higos, 30 bs. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacas do, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj, vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 di de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseos tinta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbanzos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 40 bolsas fariña, 50 barricas cerveza alemana, 50 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo, 30 bord. vino francés, 50 id fideos de Génova 20 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 rollos cabo manila, 20 000 lbs hilo de 4 hebras, 25 barricas yerba argentina, 6 cjs sardina, 15 bolsas y cominos, 15 fdos. tabaco, 40 tarros tabaco picado, bordaleaas vino, 15 barriles vinagra, 100 cjs velas estearinas, 40 piezaa esteras, 60 cajs agua florida, 20 bolsas avellanas, 10 cajs tocino inglés, 25 bolsas cominos, 40 cajs cominillo, 10 cuñetes tinta, sardinas, en cajas y barriles y otros artículos.
Al mismo tiempo—15 cajs tubos, 10 bts yerba selecta paraguaya, 1000 libras té Orange Pakeo en paquetes, 20 bts yerba misionera, 10 sacos ají en rama, 20 bordalezas vino.
5046-pc.

POR EL MISMO.
Del almacen calle Belgrano y Buen Orden plasa de Monserrat.
Gran remate de porcelana, losa y cristales y un surtido generai de artículos de almacen
El jueves 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero dinero de contado todo el gran surtido de dicho almacen por tener que desocupar la casa, el pormenor no se detalla por su larga estension.
5047-pc.

SIGUE LA GUERRA
DERROTA
de los
NORTE-AMERICANOS
POR
los ingleses
LA FLORIDA WATER
O
Agua florida inglesa de
GOSNELL
Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.
Que pidan un frase no más.
y que hagan el ensayo no mas